

UNIVERSIDAD CASA GRANDE

FACULTAD DE ADMINISTRACIÓN Y CIENCIAS POLÍTICAS

**“ANÁLISIS EVOLUTIVO DE LAS
SALVAGUARDIAS Y SU IMPACTO EN
EL COMERCIO DE PLÁSTICOS Y SUS
MANUFACTURAS. CASO ECUADOR.
PERÍODO 2009-2016”**

Elaborado por:

JAIME ALBERTO AMPUERO DEL PINO

GRADO

Trabajo de Investigación Formativa previo a la obtención del Título de:

Ingeniero en Gestión y Negocios Internacionales

Guayaquil, Ecuador

Noviembre 2018

“ANÁLISIS EVOLUTIVO DE LAS SALVAGUARDIAS Y SU IMPACTO EN EL COMERCIO DE PLÁSTICOS Y SUS MANUFACTURAS. CASO ECUADOR. PERÍODO 2009-2016”

Elaborado por:

JAIME ALBERTO AMPUERO DEL PINO

GRADO

Trabajo de Investigación Formativa previo a la obtención del Título de:

Ingeniero en Gestión y Negocios Internacionales

DOCENTE INVESTIGADOR

Dra. Cárol Angélica Jara Alba

CO-INVESTIGADOR

Msc. Andrés Gustavo Briones Vargas

Guayaquil, Ecuador

Noviembre, 2018

Resumen

El presente estudio descriptivo ha sido efectuado como parte de una investigación mayor cuyo fin es determinar el impacto que han tenido las medidas de salvaguardia en el comercio de los Plásticos y sus Manufacturas entre los años 2009 y 2016 en Ecuador, analizando no solo el efecto de las sobretasas arancelarias sobre las importaciones, sino los impactos que la aplicación de estas pudo tener sobre las exportaciones de los productos de la Sección VII del Sistema Armonizado. Para ello, se llevó a cabo un análisis estadístico-descriptivo de la evolución de las importaciones y exportaciones de los 43 capítulos que pertenecen a dicha sección.

Palabras clave: Importaciones; exportaciones; balanza comercial; salvaguardias; plásticos y sus manufacturas.

Abstract:

The present descriptive study has been carried out as part of a larger investigation whose purpose is to determine the impact that the safeguard measures had on the trade of Plastics and their Manufactures between the years 2009 and 2016 in Ecuador, analyzing not only the effects of the tariff surcharges on the imports, but also the impacts that they could have had on the exports of the products that belong to the Section VII of the Harmonized System. In order to do this, a statistical-descriptive analysis of the evolution of the imports and exports of all 43 chapters that belong to this section has been carried out.

Key Words: Imports; exports; trade balance; safeguards; plastics and its manufactures.

Tabla de Contenido

1. Introducción	7
1.1. Antecedentes	7
1.2. Justificación.....	7
2. Revisión de la Literatura.....	10
2.1. Dualidades del comercio: entre proteccionismo y mercantilismo comercial.....	10
2.2. Industrialización por Sustitución de Importaciones	12
2.3. Proteccionismo vs. Aperturismo comercial	12
2.4. Pensamiento Económico Keynesiano	14
2.5. Justificación Jurídica de las Salvaguardias	15
3. Objetivos	17
3.1. Objetivo General	17
3.2. Objetivos Específicos.....	17
4. Preguntas.....	17
4.1. General	17
4.2. Específicas.....	18
5. Metodología	19
5.1 Enfoque	19
5.2 Tipo de Investigación	19
5.3. Diseño de Investigación	20
5.4. Variables y operacionalización	21
5.5. Muestra.....	22
5.6. Tipo de Análisis	23
6. Resultados	25
7. Discusión de Resultados	62
8. Conclusión	71
9. Recomendaciones	74
10. Referencias.....	76
11. Anexos	81
11.1. Gráficos	81

11.2. Tablas	98
--------------------	----

Nota Introductoria

El trabajo que contiene el presente documento integra el Proyecto Interno de Investigación-Semillero “Análisis evolutivo de las salvaguardias y su impacto en el comercio internacional. Caso Ecuador. Periodo 2009-2016”, propuesto y dirigido por la Docente Investigadora Dra. Cárol Angélica Jara Alba, acompañada del Co-investigador Msc. Andrés Gustavo Briones Vargas, docentes de la Universidad Casa Grande.

El objetivo del Proyecto de Investigación Semillero es analizar los efectos que ha generado en el comercio exterior ecuatoriano la aplicación de las salvaguardias por Balanza de Pagos en el periodo 2009-2016. El enfoque del Proyecto es mixto. La investigación se realizó en Guayaquil, Ecuador. Las técnicas de investigación que usaron para recoger la investigación fueron: análisis documental de reglamentación comercial y estadísticas del Banco Central del Ecuador y Trademap, que permitan revisar y analizar la evolución de importaciones, exportaciones, balanza comercial y balanza de pagos de Ecuador.

1. Introducción

1.1. Antecedentes

Durante el periodo presidencial del Econ. Rafael Correa (2007-2016), se implementó una serie de medidas que giraron en torno a una política comercial proteccionista con dos fines: ayudar a desarrollar la industria nacional mediante la sustitución de importaciones, la cual es definida como el reemplazo de bienes importados por bienes producidos por la industria local (Bonfanti, 2015); y equilibrar la balanza de pagos mediante la aplicación de salvaguardias, las cuales son definidas por Ramírez (2016) como medidas de emergencia para salvaguardar la industria nacional cuando esta se ve amenazada ante el creciente aumento de las importaciones. Estas últimas se aplicaron en dos ocasiones: en el 2009, luego de que estallara la crisis financiera de Estados Unidos, y en el 2015, luego de la caída de los precios del petróleo, el fortalecimiento del dólar y la devaluación de la moneda de los países vecinos. En ambos momentos, se estimó que habría repercusiones ocasionadas por las medidas.

1.2. Justificación

Según un estudio realizado por Arévalo, Pastrano y González (2016), las empresas manufactureras con insumos importados sufrieron un aumento en sus costos de ventas debido a que mucha de la materia prima que utilizaban era importada, y esto afectó en sus márgenes de utilidad. Así mismo, otro estudio efectuado por Ayala (2016) llegó a la conclusión de que las salvaguardias generaron un impacto inflacionario en la

economía de cada hogar del Ecuador, en base al nivel de emprendimiento por adquisición de mercancías importadas en base al aumento de aranceles, dando así a entender que no solo las empresas se vieron afectadas, sino también los consumidores debido al encarecimiento de los productos. Por otra parte, otros estudios determinaron que las salvaguardias tuvieron un impacto positivo en ciertas industrias, como en la del calzado (Córdova & Paredes, 2016). Desde el 2015, se han realizado varios estudios que han tratado de determinar el impacto de las salvaguardias en las importaciones en diversas industrias, como la metalúrgica, de calzados, etc. Sin embargo, hasta la fecha nadie estudia si las medidas aplicadas sobre las importaciones tuvieron un impacto sobre las exportaciones del país, y tampoco un análisis minucioso de los efectos sobre los ítems arancelarios afectados, y es precisamente eso lo que se busca determinar con la presente investigación: el impacto de las salvaguardias sobre la balanza comercial del Ecuador entre el 2009 y el 2016.

Para cumplir con el objetivo, esta investigación tendrá un enfoque cuantitativo, y se llevará a cabo mediante el análisis estadístico de las partidas arancelarias pertenecientes a la sección VII (Plásticos y sus Manufacturas) del Sistema Armonizado. Se estudiará esta sección en específico porque el presente estudio forma parte de una investigación más grande liderada por la Dra. Carol Jara y el Mgs. Andrés Briones, la cual abarca el estudio de 7 secciones del Sistema Armonizado. Adicionalmente, se identificará el sustento jurídico que tuvo el gobierno ecuatoriano, tanto a nivel global como regional, para implementar las medidas. Todo esto se realizará para responder a la

pregunta: ¿Qué efectos ha generado en el comercio exterior ecuatoriano la aplicación de las salvaguardias por Balanza de Pagos en el período 2009- 2016?

2. Revisión de la Literatura

Para poder comprender mejor las medidas de salvaguardia aplicadas por el gobierno ecuatoriano, es importante realizar una revisión de lo que detalla la literatura sobre el tema. Cabe recalcar que las salvaguardias tienen un amplio trasfondo teórico tanto a nivel comercial como económico que ha estado a favor y en contra de la aplicación de las mismas, y es por eso que a continuación se va a exponer los puntos de vista de las principales corrientes de pensamiento a nivel comercial (aperturismo y proteccionismo), así como la corriente económica que mayor influencia tuvo en el gobierno del Econ. Rafael Correa: el keynesianismo. Adicionalmente, se analizará el marco jurídico que justifica la aplicación de estas medidas, tanto a nivel global como regional.

2.1. Dualidades del comercio: entre proteccionismo y mercantilismo comercial

La aplicación de medidas de salvaguardia de parte del gobierno ecuatoriano responde a una política comercial proteccionista, la cual responde a “un sentido económico referente a las fronteras políticas de los Estados para la producción nacional, mediante el uso de derechos aduaneros y restricciones, que se justifica en la seguridad nacional e independencia económica” (Pérez, 2016, p. 15), argumentando que de esta manera se protege a la industria nacional frente a la amenaza de la entrada de productos que pudiesen provocar daños graves o irreparables a la industria nacional. Delgado (2017) coincide en este punto argumentando este sistema consiste en aplicar una política comercial que proteja la industria de un país, y adiciona que también preserve el empleo,

mediante la aplicación de una serie de limitaciones al libre comercio, como aranceles, cuotas, subsidios y salvaguardias. Entre las razones por las que un país aplica políticas proteccionistas, no solo se destaca la protección de la industria nacional, sino también la creación de oportunidades laborales para los habitantes, la generación de un mayor ingreso fiscal y para evitar un incremento en el déficit de la balanza comercial (Mota, 2015).

El antecesor del proteccionismo fue el mercantilismo comercial, el cual se sustentaba en la teoría del Superávit Comercial, la cual señala que la manera en que un país podría beneficiarse del comercio internacional es procurando que las exportaciones sean superiores al valor de las importaciones (Roche, 2018), con lo que se deduce que, a diferencia del proteccionismo, la prioridad no era la protección de la industria nacional, sino la acumulación de riquezas. Según García, León & Nuño (2017), el mercantilismo miraba el comercio exterior como un juego de suma cero, en donde la riqueza de un país se da por el déficit comercial del otro país, con lo cual, se buscaba que las naciones busquen o consoliden su hegemonía sobre las demás. Adicionalmente, ya que el objetivo principal de los países era imponer y consolidar su dominio, Pereyra (2015) afirma que existía una relación directa entre el poderío militar de las naciones y el desarrollo de su comercio exterior porque entre más altas fueran las exportaciones, más grandes eran las reservas de oro y plata.

2.2. Industrialización por Sustitución de Importaciones

Las medidas de salvaguardia responden también a un Modelo de Industrialización por Sustitución de Importaciones, el cual se basa en el reemplazo de bienes importados por bienes producidos dentro del país (Bonfanti, 2015). En otras palabras, este modelo, también llamado Cepalino debido a que fue concebido por la Comisión Económica para América Latina (CEPAL), promueve la aplicación de cualquier medida que frene las importaciones de determinados productos con el fin de que sea la industria nacional la que los desarrolle. Este modelo se basa en la protección del mercado interno para proteger el mercado y propiciar la acumulación de experiencia que lleve a la industrialización del país. Kulfas, Goldstein y Burgos (2014) sostienen que existen tres aspectos que favorecen la implementación del modelo: el primero es el aprendizaje por medio de la experiencia ya que la protección ayuda a fomentar la adopción de nuevas técnicas de producción a gran escala; el segundo pasa por los efectos-difusión que benefician a otras industrias, es decir el incremento de mano de obra calificada como efecto directo de la protección; y el tercero viene como resultado de los aspectos anteriores: los rendimientos crecientes. Este modelo predominó en América Latina entre 1950 y 1980 y, según Bonfanti (2015), no logró generar suficiente ventaja competitiva para competir en el mercado mundial ya que las políticas restrictivas frenaron el desarrollo de las industrias nacientes, provocando el encarecimiento de los productos.

2.3. Proteccionismo vs. Aperturismo comercial

La contraparte del proteccionismo es el aperturismo, cuyo principal exponente es Adam Smith, quien argumentaba que el libre comercio “permite a las naciones

aprovechar la especialización y la división del trabajo, que aumenta el nivel general de productividad dentro de un país y, por tanto, incrementa la producción mundial” (Jiménez, 2016, p. 12). Smith sostenía que la riqueza de una nación no podía ser determinada por la cantidad de oro que esta posea, sino por su capacidad productiva (Roncancio & Camargo, 2016). El aperturismo se fundamenta en el libre mercado o la desaparición de las barreras comerciales para aprovechar mejor la división del trabajo y aumentar la renta nacional (Roncancio & Camargo, 2016). Adicionalmente, Smith postuló una metáfora llamada La Mano Invisible, que sostiene que las fuerzas del mercado hacen que este se autorregule, lo cual hacía que el orden económico y la prosperidad se autoimpusieran mediante la competencia entre las empresas y donde la intervención del Estado debía ser mínima para no perturbar el mercado (Buendía, 2013).

En la actualidad existe un amplio debate entre ambos puntos de vista: los proteccionistas afirman que si bien la teoría del libre comercio es persuasiva, en la práctica nada de lo que promulga se da porque los costos inmediatos del libre comercio suelen recaer en grupos vulnerables (Jiménez, 2016), indicando así que el libre comercio tiende a favorecer únicamente a los grupos poderosos, y si se afirma que el libre comercio genera beneficios a largo plazo, se podría generar daños irreparables a los grupos más débiles en el corto plazo, como la destrucción de industrias. Por otro lado, quienes defienden el libre comercio critican el proteccionismo porque puede reducir las opciones de productos de los consumidores, los cuales a su vez tendrían que pagar más en el caso de que los productos nacionales sean más costosos (Aguinaga, 2016), dando a entender

que el proteccionismo puede ser útil únicamente si la nacional ya tiene una industria fuerte.

2.4. Pensamiento Económico Keynesiano

La política económica y comercial del Econ. Rafael Correa estuvo muy influenciada por el pensamiento Keynesiano, el cual surgió durante la Gran Depresión con la publicación del libro *Teoría General de la Ocupación, el Interés y el Dinero* por John Maynard Keynes (1936). El principio central de esta corriente de pensamiento es que la intervención del Estado juega un rol fundamental en la estabilización o crecimiento de una economía, mediante la aplicación de políticas públicas que estimulen o reactiven la producción y el empleo (Mackay, Suraty, & Poveda, 2017). Contrario a lo propuesto por los exponentes de la economía clásica, el pensamiento Keynesiano sostiene que en épocas de crisis, los gobiernos debían enfocarse en resolver problemas a corto plazo en vez de esperar que el mercado se autorregule y corrija los problemas a largo plazo (Jahan, Mahmud, & Papageorgiou, 2014), refutando así la metáfora de la Mano Invisible de Adam Smith (1776).

Keynes afirmaba que el desempleo era ocasionado por la insuficiencia en la demanda global, y para solucionar esto, el Estado debía acrecentar el gasto público y aplicar medidas fiscales anticíclicas con el fin de estimular lo que él llamaba la Demanda Agregada, o la sumatoria de los gastos de los hogares, las empresas y el gobierno (Mackay, Suraty, & Poveda, 2017). En lo relacionado al comercio, como indica Vera

(2016), Keynes afirmaba que la protección arancelaria, si bien representaba una desventaja productiva, era probablemente la única manera de incrementar el empleo por dos razones: (1) se elevarían los precios a nivel nacional sin incrementar los costes, lo que motivaría a los empresarios a producir más y a contratar más mano de obra; (2) un arancel más alto mejoraría la situación de la balanza comercial.

2.5. Justificación Jurídica de las Salvaguardias

La aplicación de las medidas de salvaguardia por parte del gobierno ecuatoriano tiene su principal sustento jurídico en el Acuerdo General Sobre Aranceles Aduaneros y Comercio, el mismo que en su artículo XIX, inciso 1-A estipula que si las importaciones de un producto en el territorio de una nación participante del Acuerdo han aumentado de tal forma que causan o amenazan causar un daño irreparable a los productores nacionales de productos similares, la nación afectada podrá suspender parcial o totalmente la obligación contraída con dicho producto en la medida y tiempo necesario para reparar ese daño, y las medidas que se vayan a aplicar deben estar debidamente notificadas por escrito antes de ser aplicadas. Los artículos XII y XVIII (Sección B) del mismo acuerdo regulan la aplicación de medidas de salvaguardia por balanza de pagos, estableciendo que toda parte contratante, con el fin de salvaguardar su posición financiera exterior y el equilibrio de su balanza de pagos, podrá aplicar medidas para reducir el volumen o valor de mercancías cuya importación autorice, siempre que dicha medida no exceda de lo necesario para contrarrestar la amenaza de reducción de reservas monetarias. De los artículos mencionados, el gobierno ecuatoriano se basó en estos dos últimos para aplicar las medidas de salvaguardia, como lo señala la Resolución No. 011-2015 del COMEX.

Así mismo, en el marco de la Organización Mundial del Comercio (OMC) se ha firmado el Acuerdo Sobre Salvaguardias, cuyo Art. 2 reafirma que los países miembros solo pueden aplicar medidas de salvaguardias si se ha determinado que las importaciones de uno o varios productos representan una amenaza a la producción nacional, y que dichas medidas deben ser aplicadas al producto importado, independientemente del país del que este provenga. Por otra parte, el Art. 7 del mismo tratado indica que el periodo de vigencia de las medidas de salvaguardias deberá ser de máximo 4 años y, en caso de que se requiera una prórroga, la duración total no deberá excederse de 8 años.

A nivel regional, Ecuador pertenece a la Comunidad Andina (CAN), cuyo principal marco jurídico es el Acuerdo de Cartagena. Mediante la expedición de la Decisión 452, se estableció las normas para la adopción de medidas de salvaguardias a las importaciones de países no miembros de la CAN. En esta se detalla la normativa a seguir a la hora de aplicar medidas de salvaguardia como bloque. El Art. 4 de la Decisión señala que la Comunidad Andina podrá aplicar medidas de salvaguardia como bloque si se determina que las importaciones de un producto han ascendido de tal forma que podrían causar un grave daño a la industria del bloque. Adicionalmente el Art. 8 señala que la Secretaría General de la Comunidad Andina es el organismo encargado de receptor solicitudes de medidas de salvaguardias y evaluar si estas deben o no ser aplicadas.

3. Objetivos

3.1. Objetivo General

Determinar el impacto de las sobretasas arancelarias en la balanza comercial ecuatoriana entre el 2009 y 2016.

3.2. Objetivos Específicos

1. Analizar la evolución del comercio exterior del Ecuador entre los años 2009 y 2016.
2. Identificar los aspectos jurídicos de la aplicación de las medidas de salvaguardia entre los 2009 y 2016.
3. Analizar el efecto de las salvaguardias sobre las importaciones y exportaciones de los ítems correspondientes a la sección VII (Plásticos y sus Manufacturas) del Sistema Armonizado entre el 2009 y el 2016.

4. Preguntas

4.1. General

¿Cuál fue el impacto que tuvieron las sobretasas arancelarias en la balanza comercial ecuatoriana entre el 2009 y el 2016?

4.2. Específicas

1. ¿Cómo evolucionó el comercio exterior ecuatoriano entre los años 2009-2016?
2. ¿Qué justificación jurídica tuvo el gobierno ecuatoriano para aplicar las medidas de salvaguardia entre el 2009 y el 2016?
3. ¿Qué efecto tuvieron las sobretasas arancelarias en las importaciones y exportaciones de los ítems correspondientes a la sección VII (Plásticos y sus Manufacturas) del Sistema Armonizado, entre el 2009 y el 2016?

5. Metodología

5.1 Enfoque

La presente investigación será desarrollada bajo un enfoque netamente cuantitativo pues, como afirman Vega et al. (2014), su principal herramienta es la recolección y análisis de datos con el fin de responder los objetivos de investigación, con lo que es el enfoque que más se ajusta a la naturaleza del estudio, el cual se basará en su totalidad en la recopilación y análisis de cifras, que en este caso son las exportaciones e importaciones de las partidas arancelarias pertenecientes a la sección VII (Plásticos y sus Manufacturas) del Sistema Armonizado. El primer paso será recopilar las importaciones y exportaciones entre los años 2009 y 2016, enfocándose exclusivamente en las partidas arancelarias que forman parte de la sección mencionada, para luego presentarlas en un gráfico de barra por partida. Una vez reunidas las cifras se efectuará un análisis estadístico de las mismas con el fin de obtener las conclusiones pertinentes al estudio.

5.2 Tipo de Investigación

El presente estudio será de tipo descriptivo porque se busca exponer cómo se fueron desarrollando las variables a estudiar entre los años 2009 y 2016 y, a partir de esto, efectuar un análisis evolutivo que permita obtener conclusiones sobre el efecto de las salvaguardias en el comercio exterior ecuatoriano, mas no se intentará alterarlas ni efectuar ningún tipo de experimento con estas. Brito (2015) afirma que la investigación descriptiva busca entender y determinar las características de un fenómeno, hecho, grupo o individuo con el fin de establecer su comportamiento. Partiendo de esta definición, se

llegó a la conclusión de que este tipo de investigación es la que más se ajusta a la naturaleza del presente estudio, pues como se mencionó anteriormente, se ha efectuado algunas investigaciones sobre el impacto de las medidas de salvaguardia en el comercio ecuatoriano. Lo que se busca con este estudio es llevar a cabo un análisis aún más profundo sobre el efecto de estas medidas.

5.3. Diseño de Investigación

La presente investigación será de índole no experimental, pues no se controlará ni manipulará ninguna de las variables a estudiar, sino que se las observará y estudiará tal y como se desarrollaron entre los años 2009 y 2016 de modo que, a partir de esa observación, se pueda analizar su evolución y obtener las conclusiones pertinentes al caso. Será de corte transversal porque únicamente se estudiará un período delimitado: 2009-2016. Se escogió este lapso de tiempo debido a que durante el gobierno del Econ. Rafael Correa se aplicó medidas de salvaguardias en dos ocasiones: en el 2009 con la Resolución 466 del COMEX, y en el 2015 con la Resolución 011-2015 del mismo organismo, por lo que se consideró que el lapso de tiempo entre el año en que las medidas fueron emitidas por primera vez y el año en que la segunda resolución fue derogada era el más idóneo. De esta manera, se podrá diferenciar entre el desarrollo del comercio exterior ecuatoriano cuando las salvaguardias se encuentran vigentes y cuando no lo están. Por último, será de índole descriptivo ya que el objetivo es observar y describir el efecto de las salvaguardias sobre las variables a estudiar sin buscar influenciarlas, por lo que la investigación es no experimental.

5.4. Variables y operacionalización

- **Importaciones de Bienes:** Se define como importación al ingreso de mercancías provenientes del extranjero a un país siempre que estas cumplan con las formalidades y obligaciones aduaneras, dependiendo del Régimen de Importación bajo el cual hayan sido declaradas (SENAE, 2018). Dado que las mercancías que ingresan al país están obligadas a cumplir con todas las formalidades aduaneras, esto implica que se deberá pagar tributos tanto arancelarios como no arancelarios, con lo cual las medidas de salvaguardia tendrán inevitablemente un efecto sobre estas. Se las analizará entre los años 2009 y 2016.
- **Exportaciones de Bienes:** La exportación es la salida definitiva de mercancías que se encuentran en libre circulación, fuera del territorio aduanero de un país pero manteniéndose sujetas a las disposiciones establecidas en la normativa legal vigente (SENAE, 2018). Ecuador es un país que importa insumos, por lo que se busca determinar si las sobretasas arancelarias tuvieron de manera indirecta un efecto sobre las exportaciones.
- **Balanza Comercial:** El Fondo Monetario Internacional (2009) definió la balanza comercial como la diferencia entre la suma de exportaciones y la suma

de importaciones, y será positiva si el valor de las importaciones es menor al de las exportaciones, y será negativo si ocurre lo contrario. Moyón (2017) destacó la importancia de la balanza comercial, afirmando que a través de esta se puede evaluar el desempeño de un país e identificar si el gobierno está aplicando correctamente los instrumentos de política comercial. Considerando que, según las resoluciones del COMEX, uno de los objetivos de las sobretasas arancelarias era reducir el saldo negativo de la balanza comercial, es importante analizar si tuvieron el efecto deseado.

- Aranceles: Según la OMC (2018), los aranceles son aquellos derechos aduaneros que se aplican sobre las importaciones de mercancías. La misma OMC (2018) afirma que los aranceles otorgan una ventaja competitiva a los bienes producidos dentro del país en materia de precios con respecto a las importaciones, y son una importante fuente de ingresos para los gobiernos. Tomando que las medidas de salvaguardia aplicadas por el gobierno ecuatoriano fueron en su totalidad arancelarias, es importante comparar la incidencia que tuvieron los aranceles en las importaciones y exportaciones antes, durante y después de la aplicación de las sobretasas arancelarias.

5.5. Muestra

Para el presente estudio, la unidad muestral estará conformada por las partidas arancelarias pertenecientes a la sección VII (Plásticos y sus Manufacturas) del Sistema

Armonizado. Se analizará esta Sección por dos motivos: las medidas de salvaguardia se aplicaron principalmente a productos con valor agregado, y los Plásticos y sus Manufacturas forman parte de estos; y por otro lado, como se mencionó anteriormente, este estudio forma parte de una investigación de mayor tamaño que consiste en el análisis de 7 Secciones, y se me asignó la Sección VII.

La muestra escogida es no probabilística, pues no fue escogida de manera aleatoria. Como se indicó anteriormente, el objetivo del estudio macro es determinar el impacto de las salvaguardias en el comercio exterior ecuatoriano, y para ello lo lógico es analizar las partidas arancelarias a las que se aplicó las medidas de salvaguardia. Por esta razón, no era acertado elegir las Secciones al azar, así que se tomó deliberadamente aquellas en las que se encuentran las partidas arancelarias afectadas por las sobretasas, según las Resoluciones 466-2009 y 011-2015 del COMEX. Así mismo, la muestra fue elegida por conveniencia, ya que las cifras requeridas para el estudio son públicas y serán obtenidas a través de una revisión documental ingresando en la página web de fuentes oficiales como el Banco Central del Ecuador y plataformas especializadas como Trademap y Comtrade, las cuales son confiables ya que la información publicada en estas es proporcionada directamente por el BCE.

5.6. Tipo de Análisis

Una vez recopilados los datos pertinentes, se llevará a cabo un análisis estadístico-descriptivo. Se recopilará las estadísticas de importaciones y exportaciones de cada

partida arancelaria correspondiente a la Sección a estudiar, se las ordenará año por año y serán representadas mediante el uso de tablas y gráficos de barras. Una vez organizadas, se calculará la variación porcentual de las cifras entre cada año y se aplicará la media como medida de tendencia central con el fin de analizar de manera más minuciosa el impacto real que tuvieron las medidas de salvaguardia en las variables a estudiar.

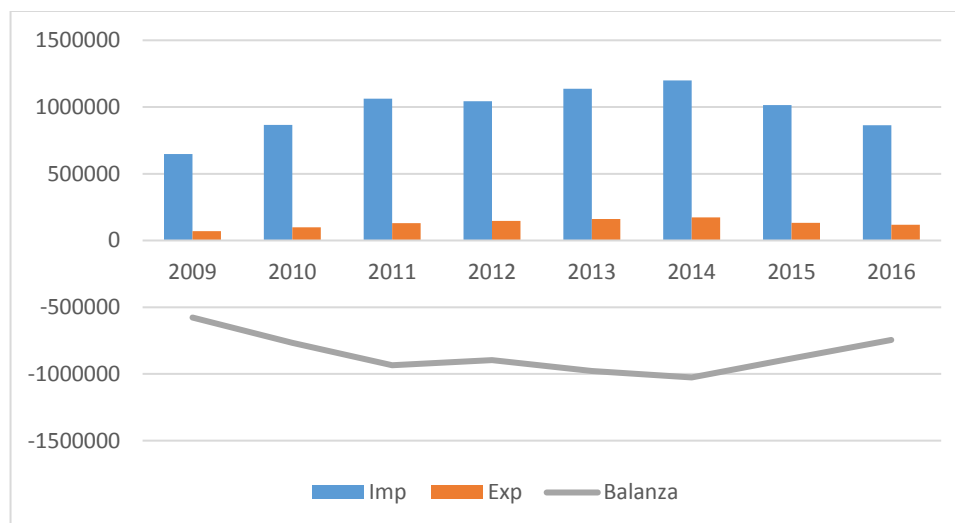
6. Resultados

Como se puede apreciar en los Gráficos 1 y 2, tanto en el capítulo 39 (Plásticos y sus Manufacturas) como en el capítulo 40 (Caucho y sus Manufacturas) las importaciones superaron con creces a las exportaciones. Las cantidades importadas por el sector plástico fueron en promedio 7.82 veces superiores a las cantidades exportadas, mientras que en sector caucho se dio una relación de 6.42 a 1 entre importaciones y exportaciones. Esto puede ser explicado por dos factores: el primero es, según Maldonado (2018), la gran dependencia de la importación de materias primas; y el segundo factor podría ser la baja competitividad de los productos de dichos sectores.

Adicionalmente, nótese cómo el déficit en la balanza comercial se redujo en los períodos 2014-2015 y 2015-2016, cuando las salvaguardias entraron en vigencia, lo que significa que las medidas cumplieron su cometido de reducir el déficit. Por otra parte, según la Resolución 011-2015 del COMEX, el gobierno ecuatoriano aplicó sobretasas arancelarias a 12 de las 43 partidas pertenecientes a ambos capítulos: 39.17 con el 5% de arancel; 39.22 con un arancel del 45%; 39.23 con arancel del 45%; 39.24 con 45% de arancel; 39.25 con 45% de arancel; 39.26 con un arancel del 45%; 40.10 con un arancel del 5%; 40.11 con un 45% de arancel; 40.12 con un arancel del 45%; 40.13 con un arancel del 45%; 40.15 con un arancel del 45%; y 40.16 con un 45% de arancel. Lo interesante es que ninguna de estas partidas corresponde a materias primas, lo que significa que, si bien las importaciones de estos productos se redujeron en los períodos en

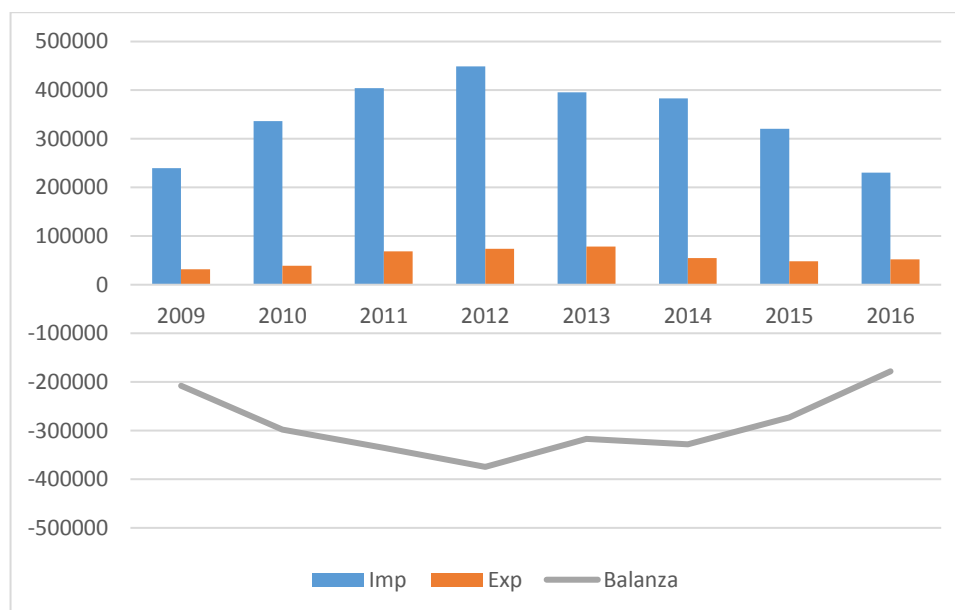
los que las salvaguardias estuvieron vigentes, esta reducción no fue una consecuencia directa de las salvaguardias.

Gráfico 1. *Balanza Comercial Sector Plástico (miles de dólares).*



Fuente: Trademap (2018)

Gráfico 2: *Balanza Comercial Sector Caucho (miles de dólares).*



Fuente: Trademap (2018)

Debido a que, según la Resolución 011-2015 del COMEX, una de las razones que justifican la aplicación de las sobretasas arancelarias es la reducción del déficit por Balanza de Pagos, es importante comparar el desempeño de la misma con la evolución del comercio de los capítulos analizados. Como se puede ver en la Tabla 1, el saldo de la Balanza de Pagos fluctuó bastante dentro del periodo estudiado: Dentro del periodo 2009-2011, cuando las salvaguardias fueron aplicadas por primera vez, el déficit se redujo y en el 2011 tuvo un saldo positivo. En el 2012 se volvió a tener un saldo negativo, para volver a tener un superávit en el 2013. En los años 2014 y 2015 el saldo fue negativo y el déficit tendió a incrementarse, para finalmente cerrar el 2016 con saldo positivo. Si se compara este desempeño con el de la balanza comercial de los sectores analizados, se llega a la conclusión de que no hay una alta relación entre estos debido a que en ambos sectores el desempeño fue menos fluctuante: entre el 2010 y el 2014 el déficit comercial tendió a incrementarse, mientras que en el 2015 y 2016, años en que las salvaguardias fueron implementadas, el saldo negativo se redujo.

Tabla 1. *Balanza de Pagos Ecuador 2009-2016 (millones de dólares).*

	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016
Cta. Corriente	312.8	-1582.6	-400	-165.1	-921.2	-522	-2111.3	1442.3
Cta. de Capital	73.7	85.9	82.3	121.5	66.1	66.8	-69.1	-813.8
Cta. Financiera	-2789.4	389.6	368.5	-635.7	2,846.3	255.4	656.8	679.1
Errores	-244.2	-105.2	221.1	97.4	-145.3	-224.6	35.2	-100.8
Saldo	-2647.10	-1212.30	271.90	-581.86	1845.90	-424.41	-1488.42	1206.84

Fuente: Banco Central del Ecuador (2018)

Analizando con detenimiento la Balanza de Pagos, se observa que, dentro del periodo estudiado, esta reflejó un saldo positivo en tres años: 2011, 2013 y 2016. En el

año 2011, analizando la Tabla 1, el superávit fue producto de dos aspectos: el primero fue la reducción en el déficit de la Cuenta Corriente de \$1,582,600,000 a \$400,000,000 (-74.73%), y según el Banco Central del Ecuador (2017), al desglosar esta cuenta se ve que lo que más incidió fue la variación de las exportaciones, las cuales aumentaron de \$18,137,100,000 a \$23,082,300,000 (+27%); y el aumento de las importaciones de \$19,641.1 millones a \$23,384,900,000 (+19.06%), reduciendo el déficit comercial de -\$1,504,000,000 a -\$302,600,000 (-79.88%). Un factor que influyó enormemente en este drástico aumento de las importaciones y exportaciones fue el fuerte incremento del precio del barril de petróleo. Según el portal de estadísticas Statista (2018), el precio del petróleo aumentó de \$77.38 por barril en el 2010 a \$107.46 por barril en el 2011 (+38.87%). El segundo factor que influyó fue el superávit en la cuenta Errores y Omisiones, en la cual, según el Manual de Balanza de Pagos del Fondo Monetario Internacional (2009), se registra cualquier desequilibrio que surja por imperfecciones en los datos fuente. Si se ve la variación entre el 2010 y el 2011, esta cifra pasó de -\$105,200,000 a \$221,100,000.

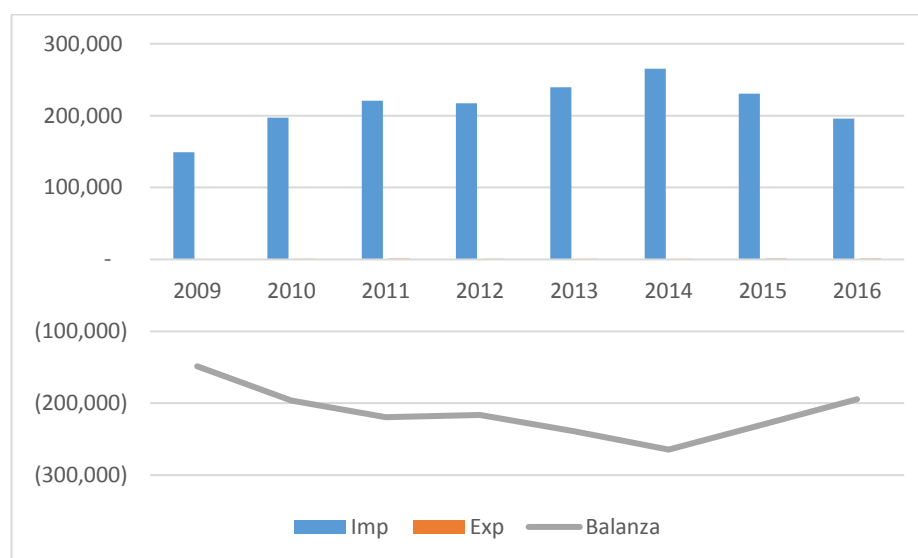
En el año 2013 la Balanza de Pagos reflejó un superávit de \$1,845,900,000 y, como se puede apreciar en la Tabla 1, la cuenta con la variación más marcada fue la Cuenta Financiera, de -\$635,700,000 en el 2012 a \$2,846,300,000 en el 2013 (+547.74%). Si se analiza en la Balanza de Pagos publicada por el BCE (2017) los rubros que la conforman, se puede notar que lo que más influyó fue el incremento en la cuenta Préstamos, de \$679,400,000 en el 2012 a \$2,763,400,000 en el 2013 (+306.74%), lo que indica que el Gobierno recurrió mucho a financiamiento externo en aquel año, produciéndose un incremento en la Deuda Externa.

Finalmente, en el año 2016, la Balanza de Pagos tuvo un superávit de \$1,206,700,000, en comparación con el déficit de -\$1,488,400,000 en el 2015 (ver Tabla 1). Y según el BCE (2017), la cuenta que mayor movimiento tuvo fue la Cuenta Corriente, la cual aumentó de -\$2,111,300,000 en el 2015 a \$1,442,300,000 en el 2016 (168.31%). Dentro de esta cuenta se puede ver que la sub-cuenta Bienes fue la que más influyó en el superávit, variando de -\$1,649,800,000 en el 2015 a \$1,567,300,000 en el 2016 (+195%) gracias a que, si bien las exportaciones se redujeron a causa del bajón en el precio del petróleo de \$49.51/barril en el 2015 a \$26.50/barril en el 2016 (Statista, 2018), también se redujeron las importaciones de \$20,698,500,000 en el 2015 a \$15,858,100,000 en el 2016, lo que indica que la contracción económica fue la causa del superávit en esta cuenta.

Al analizar cada partida arancelaria perteneciente a la Sección VII, se puede ver que la partida 39.01 (Polímeros de Etileno, en formas primarias) fue la que registró los valores más altos en las cantidades importadas, lo que denota una gran dependencia del sector de manufacturas de plásticos con respecto a este insumo. Como se puede apreciar en el Gráfico 3, las importaciones tuvieron una tasa promedio de crecimiento del 5.07% anual, con una media de \$214,503,000. Sobresale que en todos los años, excepto 2015 y 2016 las importaciones aumentaron en más del 10%, existiendo un incremento del 32.11% entre el 2009 y 2010. Las exportaciones experimentaron un crecimiento promedio del 23.55% anual, con una media de \$1,022,000. Se notó que entre los años 2011 y 2014 las exportaciones disminuyeron, pero en los demás años experimentaron un aumento sustancial. La balanza comercial experimentó un crecimiento promedio del

5.01% anual, con una media de -\$213,481,000. Este es un compuesto muy utilizado en varios sectores, por lo que es importante analizar si hay una relación entre su evolución comercial y la producción nacional de dichos sectores.

Gráfico 3: *Balanza Comercial Partida 39.01 (miles de dólares).*

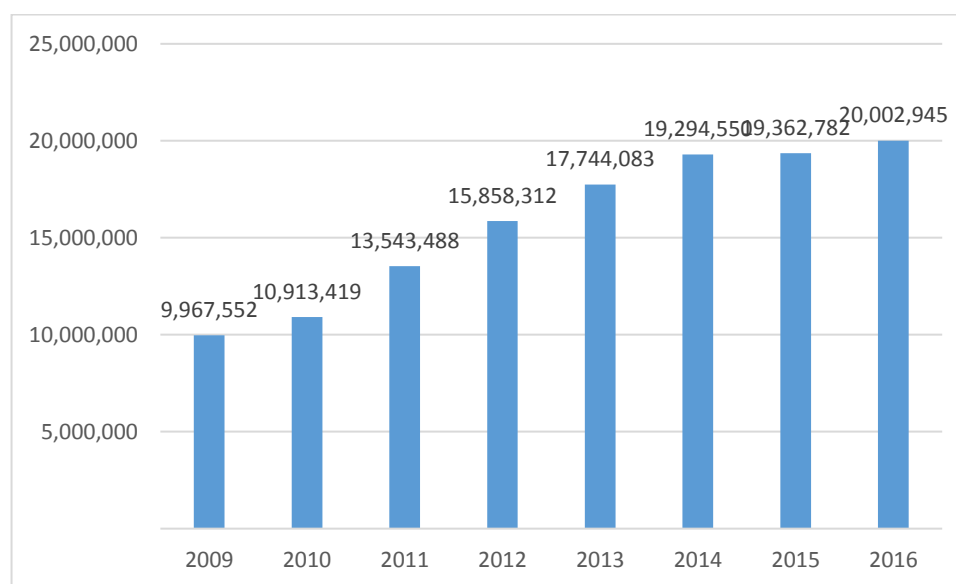


Fuente: Trademap (2018)

Según datos expuestos en el Gráfico 4, la Producción Nacional del sector de Construcción aumentó a una tasa promedio del 10% anual, y no hubo un año en el que la producción haya bajado, a diferencia de cómo evolucionó el comercio dentro de la partida 39.01, ya que en el año 2012 las importaciones y la balanza comercial disminuyeron con respecto al 2011, y en el 2015 y 2016 ambos rubros se redujeron a pesar de que no se aplicó salvaguardias a esta partida. Por otra parte, si se analiza la Producción Nacional del sector plástico, ya existe un desempeño más parecido a cómo se movió el comercio exterior correspondiente a esta partida. La producción se redujo en un

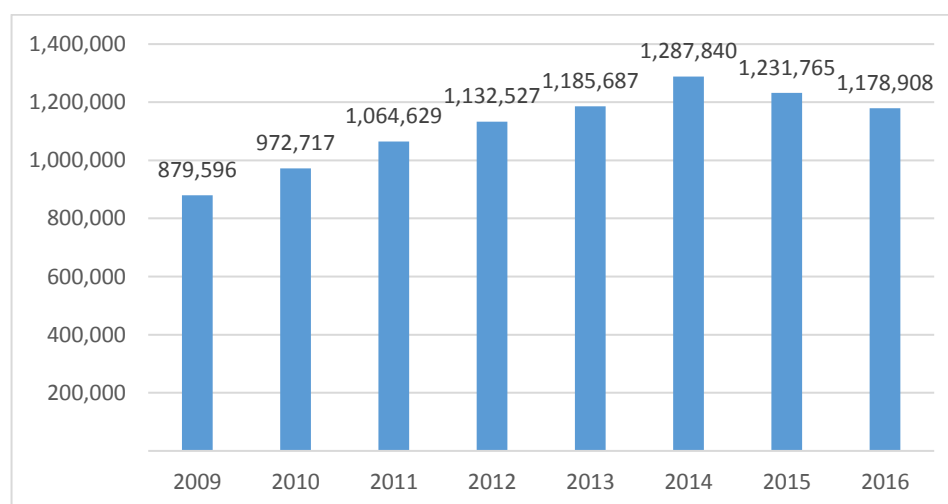
4% en los años 2015 y 2016 con respecto al año anterior, lo que indica que la reducción en las importaciones de este insumo sí tuvo un impacto en la producción del sector plástico, a diferencia de lo mostrado en el sector construcción.

Gráfico 4: *Producción Nacional Sector Construcción (miles de dólares).*



Fuente: Banco Central (2018)

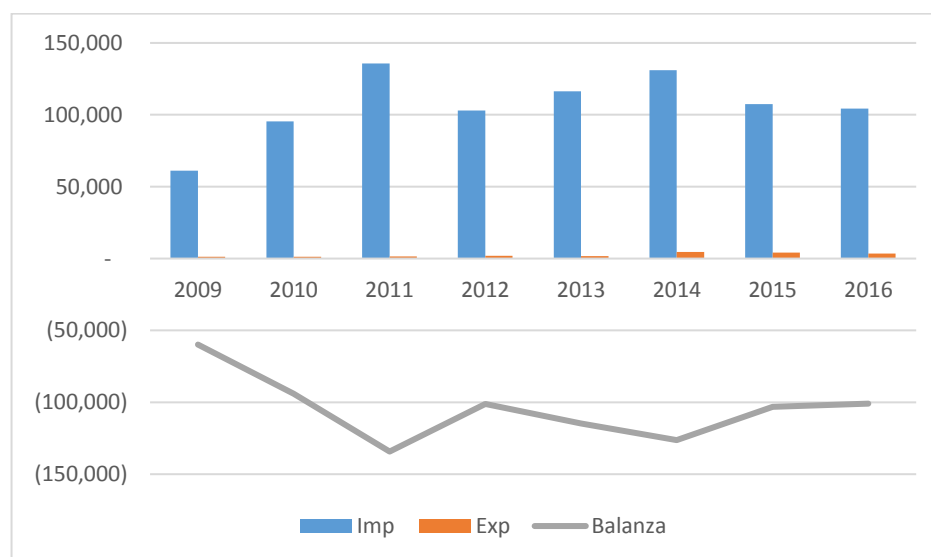
Gráfico 5: *Producción Nacional Sector Plástico (miles de dólares).*



Fuente: Banco Central del Ecuador (2018)

En la partida 39.02 (Polímeros de Propileno o de Otras Olefinas, en formas primarias), como se puede apreciar en el gráfico 6, las importaciones crecieron a una tasa promedio del 11.32% anual, con una media de \$106,778,000. En el periodo 2011-2012 las importaciones experimentaron una reducción, al igual que entre los años 2014 y 2016. Las exportaciones aumentaron a una tasa promedio del 25.44% anual, con una media de \$2,490,000. Sobresale el hecho de que en el período 2013-2014 las exportaciones tuvieron un alza significativa del 166.30%, mientras en los siguientes dos periodos disminuyeron en un 8.55% y 17.71% respectivamente. La balanza comercial creció a una tasa promedio del 5.01% anual, con una media de -\$104,289,000.

Gráfico 6: *Balanza Comercial Partida 39.02 (miles de dólares).*



Fuente: Trademap (2018)

Si se compara nuevamente la Producción Nacional de los sectores de construcción y de manufacturas de plástico con el desempeño de las importaciones, exportaciones y balanza comercial de la partida 39.02, no se ve una relación tan alta, pues el desempeño

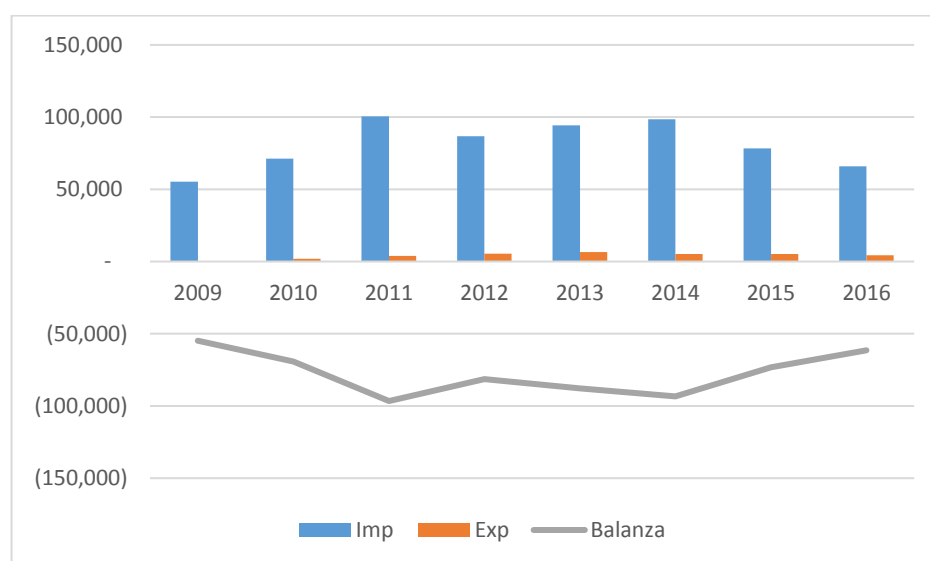
comercial de esta partida fue bastante irregular dentro del periodo estudiado, a diferencia de la Producción Nacional de los sectores de construcción y plástico, la cual experimentó un crecimiento sostenido a excepción del sector plástico en los años 2015 y 2016 (ver Gráficos 4 y 5).

Dentro de la partida 39.03 (Polímeros de Estireno en formas primarias), como se puede observar en el gráfico 3, las importaciones crecieron a una tasa promedio del 10.85% anual con una media de \$30,944,000. Se notó un incremento en las importaciones en todos los años, excepto entre el 2013 y 2016. Las exportaciones decrecieron a un promedio del 24.66% anual, con una media de \$149,000. Lo más notorio es que en el 2011 no hubo exportaciones de este producto, mientras que en entre el 2014 y 2015 experimentaron un significativo aumento del 104%. El déficit de la balanza comercial aumentó a una tasa promedio anual del 10.94%, con una media de -\$30,795,000.

Al analizar la partida 39.04 (Polímeros de Cloruro de Vinilo o de Otras Olefinas Halogenadas, en formas primarias), según el Gráfico 7 las importaciones experimentaron un crecimiento promedio del 4.73% anual, con una media de \$81,343,000. Nótese la reducción del 13% entre los años 2011 y 2012 y la disminución en las importaciones entre el 2014 y el 2016. Las exportaciones incrementaron a una tasa promedio del 72.80% anual, con una media de \$4,086,000. Lo más notorio es el aumento de las exportaciones en un 381% entre el 2009 y el 2010 y en un 105% entre el 2010 y el 2011,

mientras que en los periodos 2013-2014 y 2015-2016 experimentaron una reducción. El saldo negativo de la balanza comercial creció a una tasa promedio anual del 3.82%, con una media de -\$77,258,000.

Gráfico 7: *Balanza Comercial Partida 39.04 (miles de dólares).*



Fuente: Trademap (2018)

Al comparar nuevamente el desempeño comercial de la partida 39.04 con la producción nacional del sector plástico, se puede encontrar una alta relación entre los dos: las importaciones de esta partida se movió a aproximadamente el mismo ritmo que la producción nacional del sector, a excepción del periodo 2011-2012, donde tanto las importaciones como el saldo negativo de la balanza comercial se redujeron.

Si se observa el desempeño de la partida 39.05 (Polímeros de Acetato de Vinilo y Otros Ésteres Vinílicos, en formas primarias; los demás polímeros vinílicos en formas primarias), las importaciones crecieron a una tasa promedio anual del 9.14%, con una

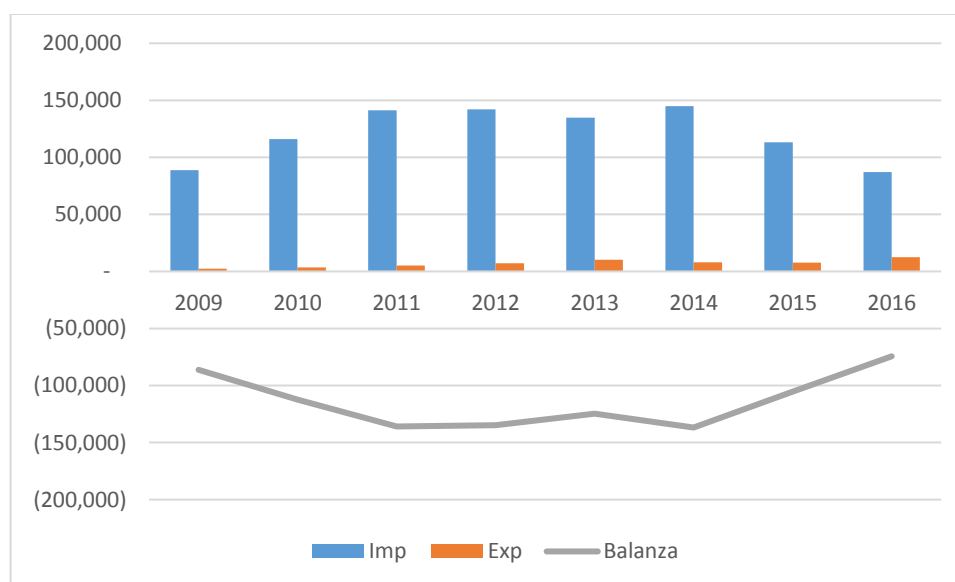
media de \$11,069,000. Lo más notorio fue la reducción consecutiva entre los años 2013 y 2016, siendo la más significativa en el período 2015-2016, con una reducción del 23%. Las exportaciones aumentaron a una tasa promedio del 185.61%, con una media de \$216,000. Se puede notar que las exportaciones experimentaron un aumento de más del 200% en tres periodos: 2009-2010, 2010-2011 y 2014-2015. El déficit de la balanza aumentó a una tasa promedio del 9% anual, con una media de -\$10,853,000.

Al igual que con las partidas anteriores, en la partida 39.06 (polímeros acrílicos, en formas primarias), las importaciones fueron superiores a las exportaciones, dejando un saldo negativo en la balanza comercial. Las importaciones crecieron a una tasa promedio del 12.20% anual, con una media de \$27,925,000. Entre el 2009 y el 2010 las importaciones aumentaron en un 67%, mientras que entre el 2014 y el 2016 disminuyeron en un promedio del 22.53% anual. Las exportaciones crecieron a una tasa promedio del 150,26%, con una media de \$376,000. Lo más notorio fue que en tres periodos las exportaciones aumentaron en más del 200%, siendo el más interesante el periodo 2014-2015 (+366%). El déficit de la balanza comercial aumentó a una tasa del 11.96%, con una media de -\$27,549,000.

Dentro de la partida 39.07 (poliacetales, los demás poliésteres y resinas epoxi, en formas primarias; Policarbonatos, Resinas Alcídicas, Poliésteres Alílicos y demás Poliésteres, en formas primarias) las importaciones aumentaron en un promedio anual del 1.47%, con una media de \$120,989,000. En todos los años, excepto entre el 2014 y el

2016 y en el periodo 2012-2013, las importaciones experimentaron un incremento. Las exportaciones aumentaron a una tasa promedio del 29.87%, con una media de \$7,141,000. Entre los años 2013 y 2015 las exportaciones experimentaron una disminución, siendo la más notoria entre el 2013-2014 (-20%), mientras que en los demás períodos las exportaciones aumentaron a tasas anuales superiores 35%. El déficit de la balanza comercial de esta partida aumentó a una tasa del 0.02%, con una media de -\$113,848,000.

Gráfico 8: *Balanza Comercial Partida 39.07 (miles de dólares).*

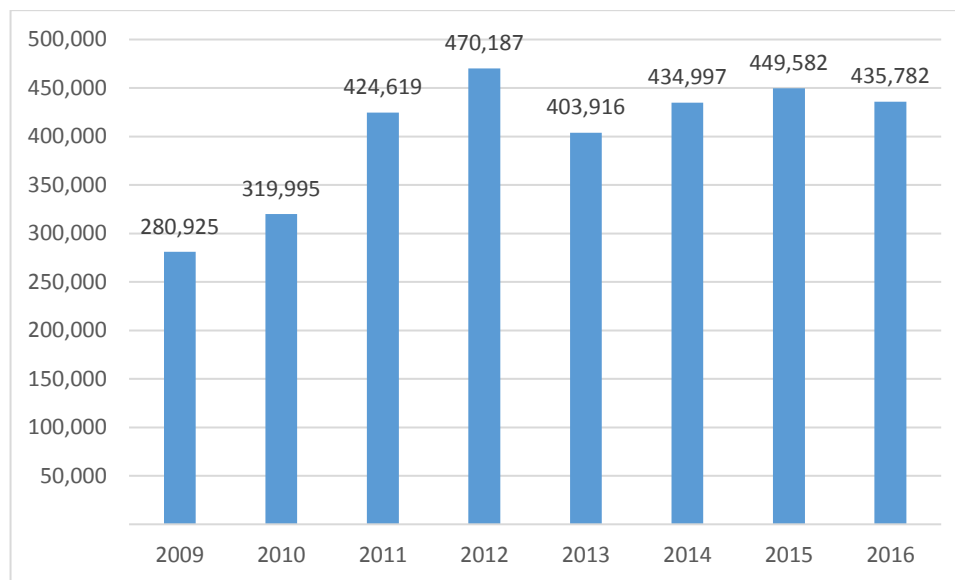


Fuente: Trademap (2018)

Como se puede apreciar en el Gráfico 8, a excepción del 2013, cuando las importaciones y el déficit en la balanza comercial se redujeron, el desempeño de la partida 39.07 siguió el mismo patrón: las importaciones y la balanza comercial aumentaron, excepto en los años 2015 y 2016. Si se compara este desempeño con la Producción Nacional del Sector Plástico (Gráfico 5), se ve un resultado parecido, lo que

indica una relación alta entre ambos. Así mismo, considerando que este producto es muy utilizado en el sector químico, se puede apreciar en el Gráfico 9 que la Producción Nacional de este sector tuvo un desempeño parecido al de esta partida, indicando una relación alta entre ambos.

Gráfico 9: *Producción Nacional Sector Químicos (miles de dólares).*



Fuente: Banco Central (2018)

Si se observa el desempeño comercial de la partida 39.08 (poliamidas, en formas primarias), las importaciones crecieron a una tasa promedio del 10.33% anual, con una media de \$4,131,000. Lo más notorio fue la disminución de las importaciones en dos periodos: 2012-2013 y 2015-2016. Las exportaciones decrecieron a una tasa promedio del 64.23%, con una media de \$16,000. Lo más interesante fue que en los 2011 y 2013 no se registraron exportaciones de productos pertenecientes a esta partida y que, a excepción de los períodos 2011-2012, 2013-2014 y 2015-2016, las exportaciones siempre

experimentaron disminuciones. El déficit de la balanza comercial aumentó a una tasa promedio del 10.44% anual, con una media de -\$4,115,000.

Las importaciones de la partida 39.09 (resinas amínicas, resinas fenólicas y poliuretanos, en formas primarias) crecieron a una tasa promedio del 6.86%, con una media de \$15,489,000. Las cantidades importadas mostraron disminuciones en tres periodos: 2011-2012, 2014-2015 y 2015-2016, siendo el bajón más notorio el de este último periodo. Las exportaciones aumentaron a una tasa promedio del 14.36%, con una media de \$1,332,000. Entre los años 2009 y 2010 se dio un incremento considerable de la cantidad exportada (277%). El otro aumento se dio entre el 2012 y 2013. En todos los demás años las exportaciones decrecieron, siendo las disminuciones más fuertes entre el 2013 y el 2016. El saldo negativo de la balanza comercial aumentó a una tasa promedio del 7.72% anual, con una media de -\$14,157,000.

En la partida 39.10 (siliconas, en formas primarias), las importaciones aumentaron a una tasa promedio del 6.57% anual, con una media de \$7,241,000. A excepción de los periodos 2012-2013 y 2015-2016, las importaciones correspondientes a esta partida experimentaron aumentos sostenidos de entre el 10% y el 15%. Las exportaciones aumentaron a una tasa promedio del 517.54%, con una media de \$37,000. En los periodos 2009-2010 y 2015-2016 se presentó un aumento desproporcionado en las cantidades exportadas: 618% y 2950%, respectivamente. El déficit en la balanza

comercial de esta partida aumentó a una tasa promedio del 6.51%, con una media de -\$7,204,000.

Al observar la partida 39.11 (resinas de petróleo, resinas de cumarona-indeno, politerpenos, polisulfuros, polisulfonas y demás polímeros y prepolímeros obtenidos por síntesis química, N.C.O.P., en formas primarias), las importaciones aumentaron a una tasa promedio del 16.55%, con una media de \$3,363,000. Se dieron reducciones en tres periodos: 2012-2013 (-44%), 2014-2015 (-13%) y 2015-2016 (-1.37%), y llama también la atención el aumento generado entre el 2011 y el 2012 de un 100.35%. Las exportaciones crecieron a un promedio anual del 209.92%, con una media de \$41,000. En los años 2012 y 2013 no se registraron exportaciones de esta partida, y su desempeño fue muy irregular dentro del periodo estudiado. El déficit en la balanza comercial aumentó a una tasa promedio del 16.81% anual, con una media de -\$3,322,000.

Observando el desempeño de la partida 39.12 (celulosa y sus derivados químicos, N.C.O.P., en formas primarias), las importaciones aumentaron a un promedio anual del 7.03%, con una media de \$13,319,000. Se registraron reducciones entre los años 2014 y 2016, mientras que el aumento más marcado fue el del periodo 2009-2010 (36%). Las exportaciones aumentaron a una tasa promedio anual del 255.01%, con una media de \$172,000. A excepción de los periodos 2011-2012 y 2015-2016, las exportaciones experimentaron fuertes aumentos, siendo los más marcados en los periodos 2010-2011

(500%) y 2012-2013 (1100%). El déficit en la balanza comercial aumentó a una tasa promedio del 6.78% anual, con una media de -\$13,147,000.

Para la partida 39.13 (Ácido Algínico y Demás Polímeros Naturales, así como Proteínas Endurecidas, Derivados Químicos del Caucho Natural y demás Polímeros Naturales Modificados, N.C.O.P., en formas primarias), las importaciones aumentaron a una tasa promedio anual del 10.98%, con una media de \$4'318,000. Entre los años 2013 y 2016 las cantidades importadas experimentaron reducciones, y en los demás periodos, excepción de entre el 2010-2011, experimentaron aumentos de más del 40%. Las exportaciones aumentaron a una tasa promedio del 138% anual, con una media de \$72,000. Lo que más llama la atención es el incremento en las exportaciones del 622% dentro del periodo 2014-2015. El déficit en la balanza comercial aumentó a una tasa promedio del 10.68% anual, con una media de -\$4'246,000.

Las importaciones de la partida 39.14 (intercambiadores de iones a base de polímeros de las partidas 3901 a 3913, en formas primarias) crecieron a una tasa promedio del 3.11% anual, con una media de \$600,000. A excepción de dos periodos (2012-2013 y 2014-2015), las cantidades importadas experimentaron reducciones. Las exportaciones tuvieron un desempeño bastante irregular, ya que en el 2009 apenas se exportó \$2,000, entre los años 2010 y 2015 no se exportó nada de este producto, y en el 2016 subieron a \$17'000. El déficit de la balanza comercial aumentó a una tasa promedio del 2.82%, con una media de -\$597,000.

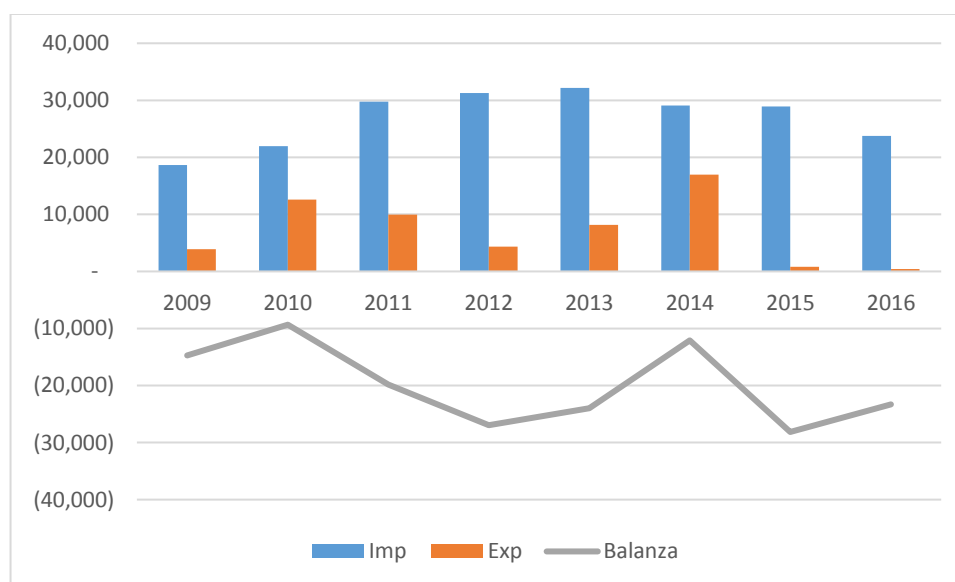
Observando el desempeño de la partida 39.15 (desechos, desperdicios y recortes, de plástico), se vio que las importaciones crecieron a una tasa promedio anual del 9.69%, con una media de \$834,000. Sobresale el incremento del 165% generado dentro del periodo 2012-2013 y la reducción del 48% dentro del periodo 2015-2016. Las exportaciones crecieron a una tasa promedio del 21,21%, con una media de \$12,768,000. Se experimentó una reducción entre los años 2014 y 2016, mientras que el aumento más marcado fue en el periodo 2010-2011 (103%). Esta fue la única partida del capítulo 39 con superávit en la balanza comercial, la cual creció a una tasa promedio anual del 25.80%, con una media de \$11,394,000.

Dentro de la partida 39.16 (monofilamentos cuya mayor dimensión del corte transversal sea > 1 mm., barras, varillas y perfiles, incl. trabajados en la superficie, pero sin otra labor, de plástico), las importaciones crecieron a una tasa promedio anual del 9.57%, con una media de \$4,728,000. A excepción del periodo 2010-2011, las variaciones que las cantidades importadas experimentaron no pasaron del 5%. Las exportaciones crecieron a una tasa promedio del 105.47% anual, con una media de \$110,000. Entre el 2011 y el 2014 las exportaciones experimentaron aumentos de más del 100%, siendo el más marcado en el periodo 2011-2012 (390%). El déficit de la balanza comercial aumentó a un promedio anual del 9.13%, con una media de -\$4,619,000.

En la partida 39.17 (tubos, juntas, codos, empalmes “racores” y demás accesorios de tubería, de plástico), las importaciones crecieron a una tasa promedio anual del 4.73%,

con una media de \$26,954,000. Desde el 2009 hasta el 2013 las importaciones experimentaron aumentos, mientras desde el 2014 hasta el 2016 experimentaron decrecimientos. Las exportaciones aumentaron a una tasa promedio del 28.40% anual, con una media de \$7,160,000. Lo más notorio fue el aumento del 222% que se dio entre el 2009 y el 2010, y también el decrecimiento en el periodo 2014-2015. El déficit de la balanza comercial aumentó a una tasa promedio del 23.84% anual, con una media de -\$19,794,000.

Gráfico 10: *Balanza Comercial Partida 39.17 (miles de dólares).*



Fuente: Trademap (2018)

Dado los volúmenes de importación y exportación y el alto movimiento que experimentó esta partida durante el periodo analizado, es importante comparar su desempeño con la Producción Nacional del sector plástico durante el mismo periodo. Como se puede apreciar en el Gráfico 5, si se compara la Producción Nacional de dicho sector con el desempeño comercial de esta partida, se puede ver una relación alta. Así

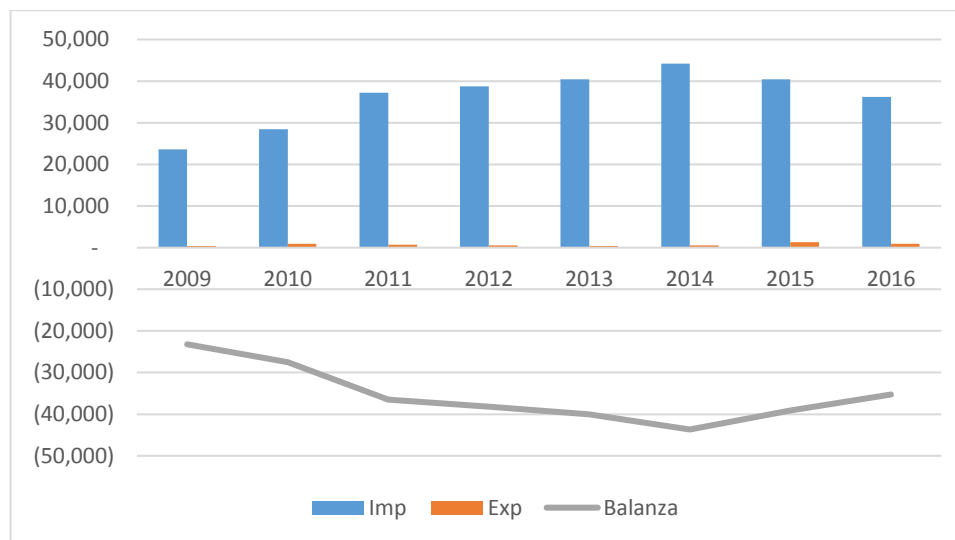
mismo, es importante comparar esta partida con la Producción Nacional, se ve una menor relación, sobre todo porque la producción aumentó en todos años.

Nótese en la partida 39.18 (revestimientos de plástico para suelos, incluidos autoadhesivos, en rollos o losetas; revestimientos de plástico para paredes o techos, presentados en rollos de anchura ≥ 45 cm, con cara vista graneada, gofrada, coloreada con motivos impresos o decorada de otro modo y fijada permanentemente a un soporte de cualquier materia distinta del papel) que las importaciones subieron a una tasa promedio del 16.42% anual, con una media de \$10,032,000. Entre el 2009 y el 2013 las importaciones crecieron año a año, mientras que en los siguientes tres años estas decrecieron. Las exportaciones aumentaron a una tasa promedio del 839.87% anual, con una media de \$85,000. Las variaciones entre año y año de las cantidades exportadas fueron bastante elevadas, siendo la más marcada la que se dio en el periodo 2009-2010 (2700%). El déficit de la balanza comercial aumentó a una tasa promedio anual del 16.10%, con una media de -\$9,947,000.

Al observar el desarrollo comercial de la partida 39.19 (placas, láminas, hojas, cintas, tiras y demás formas planas, autoadhesivas, de plástico, incl. en rollos, exc. revestimientos para suelos, paredes o techos de la partida 3918), se notó que las importaciones aumentaron a una tasa promedio del 7.17% anual, con una media de \$36,164,000. Entre el 2009 y el 2013 las importaciones experimentaron incrementos, mientras que del 2014 al 2016 estas decrecieron. Las exportaciones aumentaron a una

tasa promedio del 32.75% anual, con una media de \$721,000. Sobresale que entre el 2009 y el 2010 las exportaciones aumentaron en un 146%, y en el periodo 2014-2015 aumentaron en un 152%. El déficit de la balanza comercial se incrementó a una tasa promedio del 7.06% anual, con una media de -\$35,443,000.

Gráfico 11: *Balanza Comercial Partida 39.19 (miles de dólares).*



Fuente: Trademap (2018)

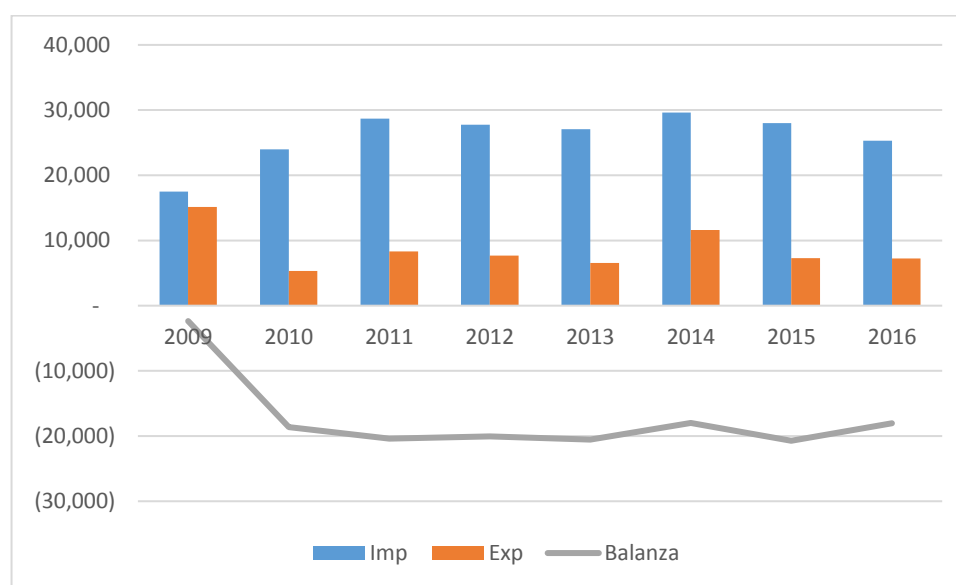
Si se compara el desarrollo comercial de la partida 39.19 con la Producción Nacional generada por el sector plástico, se puede notar que ambos siguieron el mismo patrón: crecimiento del 2009 al 2014 y contracción en el 2015 y 2016, indicando una alta relación: a mayor importación, mayor producción. Cabe recalcar que los productos pertenecientes a esta partida son importantes insumos dentro del sector de la construcción. Sin embargo, cuando se analiza la Producción Nacional de dicho sector, se ve que dicha partida sigue el mismo patrón, excepto en los años 2015 y 2016, ya que la producción aumentó a pesar de que las importaciones se redujeron, lo que significa que la relación, a pesar de existir, es más baja.

En la partida 39.20 (placas, láminas, hojas y tiras, de plástico no celular y sin esfuerzo, estratificación ni soporte o combinación similar con otras materias, sin trabajar o trabajadas solo en la superficie o solo cortadas en forma cuadrada o rectangular, exc. autoadhesivas, así como los revestimientos para suelos, paredes o techos de la partida 3918), las importaciones aumentaron a una tasa promedio del 4.97% anual, con una media de \$75,015,000, una mediana de \$73,167,000 y una desviación estándar de \$13,296,000. Entre el 2009 y el 2014 las importaciones aumentaron año a año, mientras que entre el 2015 y el 2016 estas experimentaron decrecimientos. Las exportaciones aumentaron a una tasa promedio del 14.24% anual, con una media de \$46,986,000. Entre el 2009 y el 2013 las exportaciones aumentaron año a año, mientras que entre el 2014 y el 2016 estas decrecieron. El déficit en la balanza comercial aumentó a un promedio del 2.81% anual, con una media de -\$28,029,000.

Observando el desarrollo de la partida 39.21 (placas, láminas, hojas y tiras, de plástico, reforzadas, estratificadas o combinadas de forma similar con otras materias o de plástico celular, con soporte, sin trabajar o trabajadas solo en la superficie o solo cortadas en forma cuadrada o rectangular (exc. autoadhesivas, así como los revestimientos para suelos, paredes o techos de la partida 3918), se notó que las importaciones aumentaron a una tasa promedio del 6.45% anual, con una media de \$25,988,000 (ver Gráfico 12). Sobresale el hecho de que entre 2009 y el 2010 las importaciones aumentaron en un 36% y experimentaron decrecimiento en los siguientes periodos: 2011-2012, 2012-2013, 2014-2015 y 2015-2016. Las exportaciones aumentaron a una tasa promedio del 1.20% anual, con una media de \$8,642,000. Lo que más llamó la atención fue el decrecimiento

del 64% entre el 2009 y el 2010 y el aumento del 77% en el periodo 2013-2014. El déficit de la balanza comercial creció a una tasa anual promedio del 98.22%, con una media de -\$17,346,000.

Gráfico 12: *Balanza Comercial Partida 39.21 (miles de dólares).*



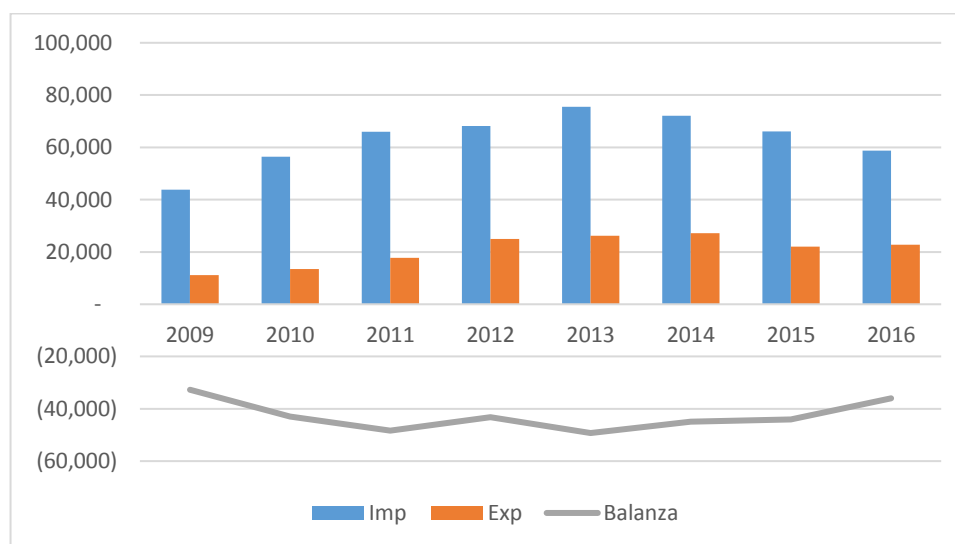
Fuente: Trademap (2018)

Las exportaciones de la partida 39.21 tuvieron un desempeño interesante durante el periodo estudiado, y sumado al hecho de que fue una de las partidas con mayor movimiento, debe ser comparada con la Producción Nacional tanto del sector plástico como de construcción. La balanza comercial tuvo un desempeño un poco menos regular, como se puede ver en el Gráfico 12, manteniéndose prácticamente al mismo nivel entre los años 2011 y 2013, y aumentando el déficit en el año 2015, lo que significa que existe una relación menos fuerte con el sector plástico y de construcción.

Dentro de la partida 39.22 (bañeras, duchas, fregaderos "piletas de lavar", lavabos, bidés, inodoros y sus asientos y tapas, cisternas "depósitos de agua" para inodoros, urinarios y artículos sanitarios o higiénicos similares, de plástico), las importaciones aumentaron a una tasa promedio del 5.42% anual, con una media de \$4,063,000. A excepción del periodo entre el 2014 y el 2016, las importaciones experimentaron aumentos año a año, siendo la más notoria entre el 2009 y el 2010 (+49%). Las exportaciones aumentaron a un ritmo promedio del 42.40% anual, con una media de \$1,467,000. Sobresale el aumento del 178% entre el 2013 y el 2014, y la reducción del 66% entre el 2012 y el 2013. El déficit de la balanza comercial se redujo a una tasa promedio anual del -6.67%, con una media de -\$2,597,000.

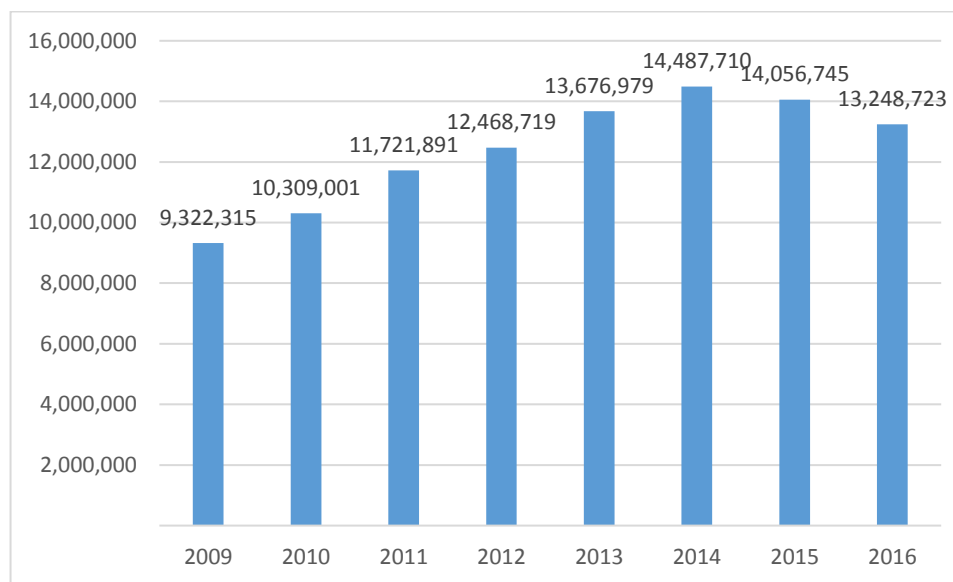
Las importaciones de la partida 39.23 (Artículos para transporte o envasado, de plástico; tapones, tapas, cápsulas y demás dispositivos de cierre, de plástico) aumentaron a una tasa promedio del 5.13%, con una media de \$63,344,000. Entre el 2009 y el 2013 las importaciones experimentaron un aumento año a año, mientras que entre el 2014 y el 2016 decrecieron anualmente. Las exportaciones se incrementaron a una tasa promedio anual del 12.43%, con una media de \$20,677,000. Lo más interesante fue que entre 2009 y el 2012 las exportaciones aumentaron a tasas anuales de entre 20% y el 40% y el periodo 2014-2015 fue el único en que disminuyeron (-19%). El saldo negativo de la balanza comercial aumentó a una tasa promedio del 2.59% anual, con una media de -\$42'667,000.

Gráfico 13: *Balanza Comercial Partida 39.23 (miles de dólares).*



Fuente: Trademap (2018)

Al comparar el desempeño de la partida 39.23 con la Producción Nacional de los sectores de plástico (Gráfico 5) y de construcción (Gráfico 4), se ve que existe una mayor relación con el sector plástico. Nuevamente, esta partida siguió el mismo desarrollo que la Producción Nacional del sector construcción, excepto en los años 2015 y 2016, cuando esta bajó, al igual que el desempeño comercial de la partida. Por otra parte, teniendo en cuenta que este es un producto terminado, se lo comparó con la Producción Nacional del sector comercio (Gráfico 14), y se obtuvo una relación alta entre ambos.

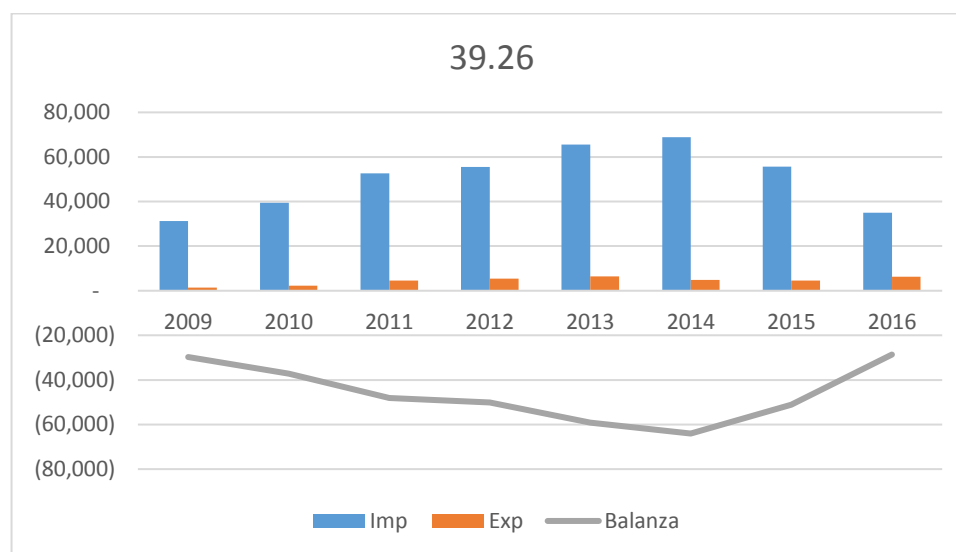
Gráfico 14: *Producción Nacional Sector Comercio (miles de dólares).*

Fuente: Banco Central del Ecuador (2018)

La partida 39.24 (vajilla y demás artículos de uso doméstico y artículos de higiene o tocador, de plástico -exc. bañeras, duchas, lavabos, bidés, inodoros y sus asientos y tapas, cisternas y artículos sanitarios o higiénicos similares-) tuvo un desempeño similar a las partidas anteriores. Las importaciones se incrementaron a una tasa promedio del 6.94% anual, con una media de \$27,479,000. Se puede notar un incremento de más del 50% anual entre el 2009 y el 2011, al igual que una disminución anual bastante marcada entre el 2013 y el 2016. Las exportaciones aumentaron a una tasa del 1.08% anual, con una media de \$7,322,000. Lo más notorio fue el incremento del 66% entre los años 2010 y 2011, mientras que entre el 2014 y el 2016 disminuyeron a una tasa promedio anual del 20.33%. El déficit en la balanza comercial creció a una tasa del 12.51% anual, con una media de -\$20,157,000.

Observando el desarrollo comercial de la partida 39.25 (artículos para la construcción, de plástico, n.c.o.p.), se notó que las importaciones aumentaron a una tasa anual del 3.55%, con una media de \$12,340,000. Sobresale el aumento en la cantidad importada del 22% entre los años 2011 y 2012, y que entre el 2014 y el 2016 se produjo una reducción año a año, siendo la más marcada en el periodo 2014-2015 (24%). Las exportaciones crecieron a una tasa del 33.13% anual, con una media de \$668,000. Lo más notorio fueron los aumentos en las exportaciones dentro de los periodos 2010-2011 (199%) y 2012-2013 (173%), mientras que en todos los demás años bajaron. El déficit de la balanza comercial aumentó a una tasa anual promedio del 3.49%, con una media de -\$11,672,000.

Con respecto a la partida 39.26 (manufacturas de plástico y manufacturas de las demás materias de las partidas 3901 a 3914, n.c.o.p.), las importaciones aumentaron a una tasa anual del 4.55%, con una media de \$50,518,000. Entre el 2009 y el 2014 las importaciones experimentaron aumentos año a año, mientras que en los periodos 2014-2015 y 2015-2016 se dieron decrecimientos. Las exportaciones aumentaron a una tasa promedio del 28.50% anual, con una media de \$4,496,000. Sobresale el hecho de que en los periodos 2009-2010 y 2010-2011 se dieron aumentos fuertes en las cantidades exportadas (58% y 96% respectivamente), mientras que entre el 2013 y el 2015 estas decrecieron. El déficit de la balanza comercial aumentó a una tasa del 2.92%, con una media de -\$46,022,000.

Gráfico 15: *Balanza Comercial Partida 39.26 (miles de dólares).*

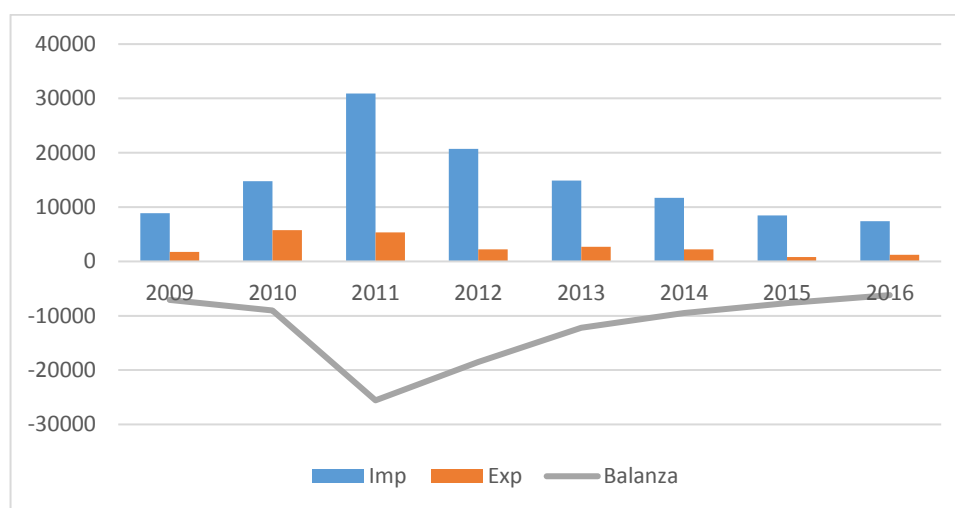
Fuente: Trademap (2018)

Como se mencionó anteriormente, se gravó sobretasa arancelaria a la partida 39.26, considerando que es de las partidas con mayor movimiento dentro del capítulo 39. Es por eso que su evolución debe ser comparada con la de la Producción Nacional del Sector Plástico, y se llega a la conclusión de que existe una alta relación dada su similitud con la balanza comercial, y lo mismo ocurre comparando con el sector comercio: a mayor producción en estos sectores, mayor es el déficit, lo que indica una alta dependencia de las importaciones de este producto.

Como se puede ver en el Gráfico 16, la partida 40.01 (caucho natural, balata, gutapercha, guayule-, chicle y gomas naturales similares, en formas primarias o en placas, hojas o tiras), las importaciones subieron a una tasa promedio del 7.67% anual, con una media de \$14,723,000. Entre el 2009 y el 2011 las importaciones experimentaron

incrementos, mientras que del 2012 al 2016 estas decrecieron. Las exportaciones aumentaron a una tasa del 22.26%, con una media de \$2,750,000. Lo más notorio fue el incremento del valor de las exportaciones del 223% en el periodo 2009-2010. El déficit en la balanza comercial aumentó a una tasa promedio del 12.65% anual, con una media de -\$11,973,000.

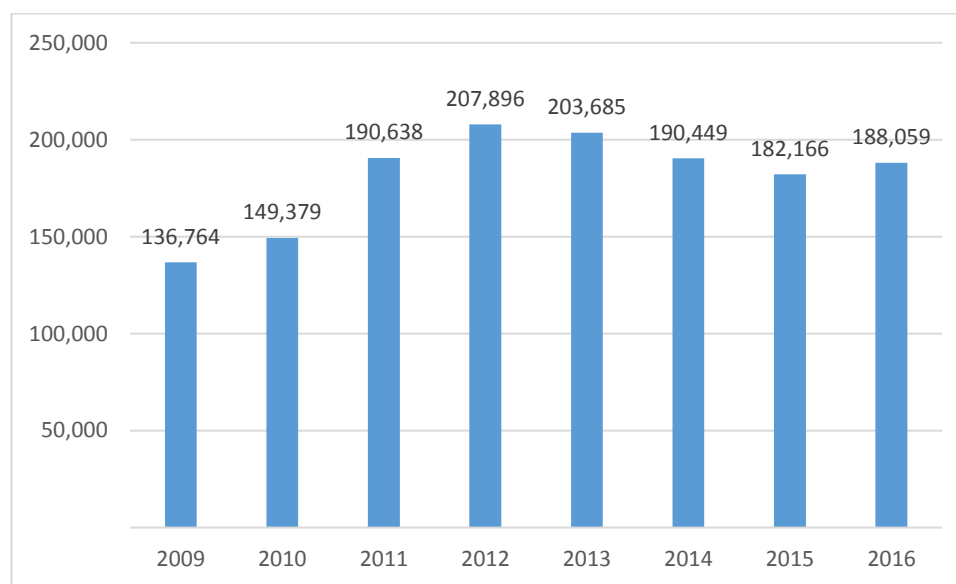
Gráfico 16: *Balanza Comercial Partida 40.01 (miles de dólares).*



Fuente: Trademap (2018)

Los insumos pertenecientes a la partida 40.01 fueron los que más se importaron dentro del sector de caucho y sus manufacturas, por lo que es importante comparar su desempeño con la Producción Nacional de dicho sector. Se puede ver en los Gráficos 16 y 17 que, a excepción del año 2012, cuando el déficit de la balanza comercial se redujo y la producción aumentó, ambos siguieron el mismo patrón, indicando una relación alta y confirmando la dependencia de este sector de los insumos importados.

Gráfico 17: *Producción Nacional Sector Caucho (miles de dólares).*



Fuente: Banco Central del Ecuador (2018)

Observando cómo se movió el comercio en la partida 40.02 (caucho sintético y caucho facticio derivado de los aceites, en formas primarias o en placas, hojas o tiras; mezclas de caucho natural, balata, gutapercha, guayule, chicle y gomas naturales simil. con caucho sintético y caucho facticio derivado de los aceites, en formas primarias o en placas, hojas o tiras), se pudo notar que las importaciones aumentaron a una tasa promedio del 2.38% anual, con una media de \$21,885,000. Del 2009 al 2011 las importaciones presentaron aumentos año a año, mientras que del 2012 al 2016 estas decrecieron. Las exportaciones se incrementaron a una tasa del 643.67% anual, con una media de \$107,000. Las exportaciones tuvieron un desempeño irregular con fluctuaciones bastantes fuertes, siendo la más marcada en el periodo 2014-2015, con un incremento del 4357%. El déficit de la balanza comercial aumentó a una tasa anual del 2.35%, con una media de -\$21,778,000.

En la partida 40.03 (caucho regenerado, en formas primarias o en placas, hojas o tiras), las importaciones aumentaron a un ritmo promedio del 90.36% anual, con una media de \$649,000. Lo que más llamó la atención fue el incremento del 472% entre los años 2010-2011. No se generaron exportaciones dentro de esta partida. El déficit de la balanza comercial creció a la misma tasa promedio de las importaciones, con una media de -\$649,000.

Dentro de la partida 40.04 (desechos, desperdicios y recortes, de caucho sin endurecer, incl. en polvo o gránulos), las importaciones se redujeron a una tasa promedio del -6.40% anual, con una media de \$427,000. Se produjeron reducciones pronunciadas en las importaciones en los siguientes periodos: 2011-2012 (27%), 2013-2014 (38%) y 2015-2016 (60%), y por otra parte entre el 2009 y el 2011 estas aumentaron año a año en más de un 25%. Las exportaciones aumentaron a una tasa promedio del 13.22% anual, con una media de \$14,000. El déficit de la balanza comercial se redujo a una tasa del -7.41% anual, con una media de -\$413,000.

Observando cómo se desempeñó la partida 40.05 (Caucho mezclado sin vulcanizar, en formas primarias o en placas, hojas o tiras (exc. mezclas de caucho natural, balata, gutapercha, guayule, chicle y gomas naturales simil. con caucho sintético y caucho facticio derivado de los aceites)), las importaciones se redujeron a una tasa promedio anual del -9.48%, con una media de \$6,833,000. Es interesante notar que para esta partida las importaciones decrecieron durante 70% del periodo estudiado. Las

exportaciones aumentaron a una tasa del 118.27%, con una media de \$58,000. El déficit de la balanza comercial disminuyó a un ritmo del -9.36% anual, con una media de -\$6,776,000.

En la partida 40.06 (Varillas, tubos, perfiles y demás formas de caucho sin vulcanizar, incl. mezclado, así como discos, arandelas y demás artículos de caucho sin vulcanizar, incl. mezclados (excl. en placas, hojas o tiras de forma regular, sin cortar o simplemente cortadas de forma cuadrada o rectangular, aunque tengan un simple trabajo de superficie pero sin otra labor)), las importaciones aumentaron a una tasa del 34.86%, con una media de \$3,067,000. Llama la atención que entre el 2010 y el 2011 las importaciones aumentaron en un 322%, mientras que entre el 2012 y el 2016 estas decrecieron año a año. Las exportaciones evolucionaron de una manera bastante irregular durante el período estudiado. El déficit de la balanza comercial aumentó a una tasa promedio del 34.91% anual, con una media de -\$3,604,000.

Observando el desempeño de la partida 40.07 (hilos y cuerdas, de caucho vulcanizado (exc. hilos desnudos sencillos cuya mayor dimensión del corte transversal sea > 5 mm, así como los hilos y cuerdas de caucho recubiertos de textiles y las demás materias textiles combinadas con hilos de caucho)), se puede notar que las importaciones crecieron a un ritmo del 0.91%, con una media de \$1,428,000. Entre los años 2011 y 2014 y en el periodo 2015-2016 las importaciones decrecieron año a año, mientras que entre los años 2009 y 2011 estas aumentaron a tasas anuales de más del 30%. Solo en el

año 2014 se generó exportaciones por \$2,000, por lo que el déficit de la balanza comercial creció a la misma tasa promedio anual que las importaciones.

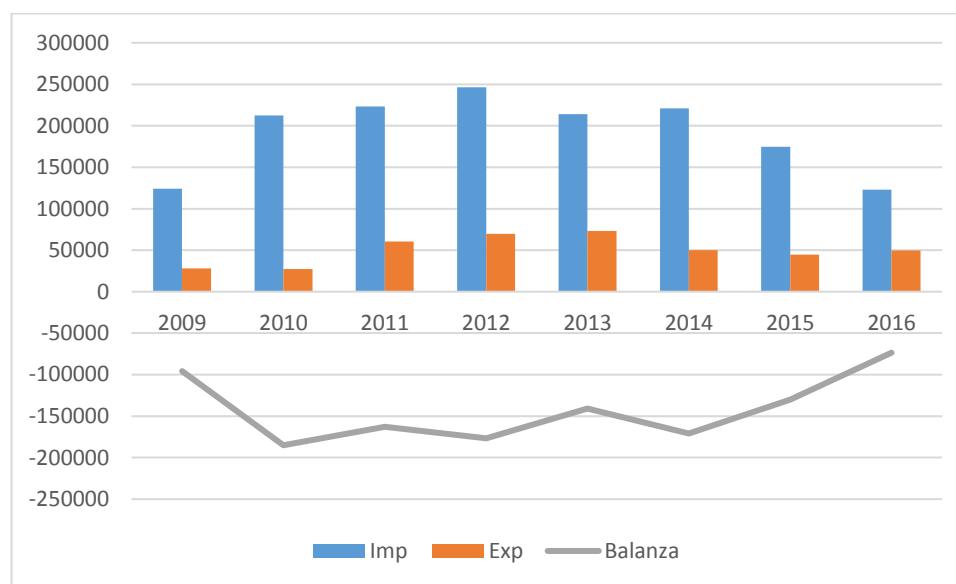
Con respecto a la partida 40.08 (placas, hojas, tiras, varillas y perfiles, de caucho vulcanizado sin endurecer), las importaciones se incrementaron a una tasa promedio anual del 8.77%, con una media de \$3,048,000. Lo más sobresaliente fue el aumento de más del 48% en los periodos 2009-2010 y 2011-2012, mientras que entre el 2015 y 2016 las importaciones bajaron en un 31%. Las exportaciones aumentaron a una tasa anual del 22.65%, con una media de \$121,000. Durante el 70% del periodo estudiado las exportaciones decrecieron, pero en los años en los subieron los incrementos fueron de más del 200% (2009-2010 y 2015-2016). El déficit en la balanza aumentó en un promedio del 9.59% anual, con una media de -\$2,927,000.

Con respecto a la partida 40.09 (tubos de caucho vulcanizado sin endurecer, incl. con juntas, codos, empalmes "empalmes [rácores]", empalmes [rácores] y demás accesorios), las importaciones disminuyeron en un 0.51% anual en promedio, con una media de \$15,273,000. Lo más sobresaliente fue la disminución en las importaciones dentro del periodo 2015-2016. Las exportaciones aumentaron a una tasa promedio anual del 111.50%, con una media de \$133,000. Lo más llamativo fue el incremento del 676% en el periodo 2012-2013. El déficit en la balanza experimentó un promedio anual de reducción del -0.58%, con una media de -\$15,140,000.

Observando la partida 40.10 (correas transportadoras o de transmisión, de caucho vulcanizado), las importaciones experimentaron un promedio de incremento anual del 6.72%, con una media de \$16,735,000. Excepto en los periodos 2013-2014 y 2015-2016, las importaciones aumentaron año a año. Las exportaciones aumentaron a un ritmo promedio del 82.72% anual, con una media de \$61,000. Lo más sobresaliente fue que en los periodos 2009-2010 y 2013-2014 las exportaciones aumentaron a tasas superiores al 300%. El déficit en la balanza aumentó a una tasa promedio anual del 6.81%, con una media de -\$16,674,000.

La partida 40.11 (neumáticos "llantas neumáticas" nuevos de caucho) fue la que mayor movimiento dentro del sector de caucho y sus manufacturas. Como se puede observar en el Gráfico 18, las importaciones aumentaron a una tasa promedio del 3.75%, con una media de \$192,390,000. Excepto en los periodos 2012-2013, 2014-2015 y 2015-2016, las importaciones experimentaron incrementos año a año. Las exportaciones experimentaron un crecimiento promedio del 15.29% anual, con una media de \$50,443,000. Sobresale el aumento del 121% entre los años 2010 y 2011. El déficit en la balanza aumentó a un ritmo promedio del 3.32% anual, con una media de -\$141,947,000.

Gráfico 18: *Balanza Comercial Partida 40.11 (miles de dólares).*



Fuente: Trademap (2018)

La partida 40.11 fue por mucho la que mayores valores manejó dentro del sector caucho, y si es comparada con la Producción Nacional del sector Caucho (Gráfico 17), se ve una gran similitud en sus respectivas evoluciones, lo que significa que existió una alta relación entre ambos. Así mismo, al comparar el desempeño comercial de esta partida con la Producción Nacional del sector comercio (Gráfico 14), también se encuentra una gran relación entre ambos: a mayor déficit en balanza comercial, mayor producción.

En la partida 40.12 (Neumáticos "llantas neumáticas" recauchutados o usados, de caucho; bandajes "llantas macizas o huecas", bandas de rodadura para neumáticos "llantas neumáticas" y protectores "flaps", de caucho), las importaciones aumentaron a una tasa promedio del 6.59% anual, con una media de \$17,157,000. Entre los años 2013 y 2016 las importaciones decrecieron año a año. Las exportaciones aumentaron a un ritmo

promedio del 47.64% anual, con una media de \$94,000. El déficit en la balanza aumentó a una tasa promedio del 6.49% anual, con una media de -\$17,064,000.

Observando el desarrollo de la partida 40.13 (Cámaras de caucho para neumáticos "llantas neumáticas") se notó que las importaciones experimentaron un decrecimiento del 10.15% anual, con una media de \$5,995,000. A excepción de los periodos 2011-2012 y 2013-2014, las importaciones decrecieron año a año. Las exportaciones aumentaron a un ritmo del 50.91% anual, con una media de \$6,000. Llama la atención la irregularidad con que las exportaciones se desempeñaron dentro del periodo estudiado. El déficit en la balanza se redujo a una tasa promedio anual del 10.13%, con una media de -\$5,989,000.

Con respecto a la partida 40.14 (Artículos de higiene o de farmacia, incl. las tetinas, de caucho vulcanizado sin endurecer, incl. con partes de caucho endurecido, n.c.o.p. (exc. prendas, guantes y demás complementos de vestir, para cualquier uso)), las importaciones experimentaron un promedio de incremento anual del 2.22%, con una media de \$3,963,000. A excepción de los periodos 2013-2014 y 2015-2016, las importaciones experimentaron aumentos año a año. Las exportaciones aumentaron a un ritmo promedio del 254.86% anual, con una media de \$167,000. Lo más notorio fue el aumento del 1650% registrado en el periodo 2009-2010. El saldo negativo de la balanza comercial aumentó a una tasa promedio del 5.26% anual, con una media de -\$3,796,000.

Para la partida 40.15 (Prendas de vestir, guantes, mitones y manoplas y demás complementos "accesorios" de vestir, para cualquier uso, de caucho vulcanizado sin endurecer (exc. calzado, artículos de sombrerería y sus partes)), las importaciones aumentaron a una tasa promedio del 4.54% anual, con una media de \$11,497,000. Excepto durante el periodo 2015-2016, las importaciones registraron aumentos año a año. Las exportaciones se incrementaron a un ritmo promedio del 11.28% anual, con una media de \$1,174,000. Llama la atención el incremento del 210% registrado entre el 2009 y el 2010, y que las exportaciones de esta partida experimentaron decrecimiento entre los años 2013 y 2016. El déficit en la balanza experimentó un incremento del 7.56% anual, con una media de -\$10,323,000.

En la partida 40.16 (Manufacturas de caucho vulcanizado sin endurecer, n.c.o.p.), las importaciones aumentaron un promedio del 3.77% anual, con una media de \$28'895,000. Entre los años 2012 y 2016 las importaciones registraron decrecimientos año a año. Las exportaciones se incrementaron un promedio del 11.63% anual, con una media de \$675,000. Entre los años 2010 y 2013 y en el periodo 2015-2016 las exportaciones experimentaron decrecimientos. El saldo negativo en la balanza comercial aumentó a una tasa promedio del 3.80% anual, con una media de -\$28'220,000.

Finalmente, en la partida 40.17 (Caucho endurecido, e.g. ebonita, en todas sus formas, incluidos desechos; artículos de caucho endurecido, ncop.), las importaciones experimentaron un promedio de crecimiento del 9.43%, con una media de \$305,000.

Sobresale que en el periodo 2012-2013 las importaciones aumentaron en un 81%, mientras que en los periodos 2009-2010, 2011-2012 y 2015-2016 registraron decrecimientos. Las exportaciones tuvieron un desempeño bastante irregular en el periodo estudiado, teniendo en cuenta que en cuatro años no se exportó nada. El déficit en la balanza aumentó a un ritmo promedio del 10.44% anual, con una media de -\$301,000.

7. Discusión de Resultados

Al analizar detenidamente los datos obtenidos, lo primero que se puede observar es el hecho de que tanto en la industria manufacturera de plástico como en la industria manufacturera de caucho las importaciones son significativamente superiores a las exportaciones, tal y como se lo mencionó anteriormente. Para ser más exacto, en el caso de la industria del plástico las importaciones fueron en promedio 7.82 veces superiores a las exportaciones, mientras que en la industria de caucho la cantidad importada fue en promedio 6.42 veces mayor que la cantidad exportada. Maldonado (2018) explica este gran déficit aduciendo que una de las características de estos sectores en el país es que tienen un alto nivel de dependencia de las materias primas que no se producen internamente. Mediante la aplicación de las medidas de salvaguardia para reducir el déficit se cumple lo afirmado por Mota (2015) sobre la necesidad del proteccionismo para proteger la industria nacional y reducir el saldo negativo en la balanza comercial.

Según la plataforma Trademap (2018), las importaciones de los productos pertenecientes al capítulo 39 (Plásticos y sus Manufacturas) se redujeron dentro del periodo 2008-2009 de \$839'197,000 a \$646'765,000 (-22.97%), mientras que dentro del capítulo 40 (Caucho y sus Manufacturas) las importaciones disminuyeron de \$267'684,000 a \$239'501,000 (-10.53%). Sin embargo, según la Resolución 466 emitida por el COMEX en el año 2009, entre los dos capítulos estudiados únicamente se grabó sobretasa arancelaria del 35% a la partida 39.26 (Manufacturas de plástico y manufacturas de las demás materias de las partidas 3901 a 3914, n.c.o.p.), con lo cual se

llega a la conclusión de que las salvaguardias no tuvieron un impacto directo en la reducción en las importaciones de ambas industrias en aquella ocasión.

Por otra parte, la misma plataforma Trademap indica que en el periodo 2014-2015 las importaciones de los productos pertenecientes al capítulo 39 se redujeron de \$1,199'155,000 a \$1,015'496,000 (-15.33%), mientras que en los productos pertenecientes al capítulo 40 las cantidades importadas disminuyeron de \$383'108,000 a \$320'547,000 (-16.33%). Como se mencionó anteriormente, según la Resolución 011-2015 emitida por el COMEX, se grabó sobretasa arancelaria a 12 de las 43 partidas arancelarias estudiadas: 39.17 con el 5% de arancel; 39.22 con un arancel del 45%; 39.23 con arancel del 45%; 39.24 con 45% de arancel; 39.25 con 45% de arancel; 39.26 con un arancel del 45%; 40.10 con un arancel del 5%; 40.11 con un 45% de arancel; 40.12 con un arancel del 45%; 40.13 con un arancel del 45%; 40.15 con un arancel del 45%; y 40.16 con un 45% de arancel. Esto indica que las medidas de salvaguardia del año 2015 tuvieron una mayor influencia en el desempeño de las importaciones de ambos capítulos, pero que no fueron el factor principal del mismo, teniendo en cuenta que fueron aplicadas a productos terminados, mas no a materias primas.

En cuanto a las exportaciones, se inició la presente investigación con la hipótesis de que las salvaguardias también tendrían un efecto en estas debido a que ambas industrias dependen mucho de los insumos que se importan. Sin embargo, como se mencionó anteriormente, no se aplicó sobretasas arancelarias ni a las partidas de la 39.01

a la 39.14, ni de la 40.01 a la 40.05 (según el Sistema Armonizado, estas partidas son consideradas como materias primas). Según Trademap (2018), entre los años 2008 y 2009 la cantidad exportada de productos pertenecientes al capítulo 39 bajaron en un 19.37% y entre el 2014 y el 2015 se redujeron en un 23.99%, mientras que en el periodo 2008-2009 las exportaciones de los productos pertenecientes al capítulo 40 bajaron en un 30.28%, y en el periodo 2014-2015 disminuyeron en un 12.54%. se puede ver que, al igual que en las importaciones, las exportaciones bajaron en el 2009 y el 2015, años en que se implementaron las medidas de salvaguardia, pero la reducción se dio más por las recesiones económicas en las que entró el país en aquellos años, mas no como consecuencia indirecta de la aplicación de las salvaguardias.

Como se mencionó anteriormente, en ambas industrias las importaciones fueron significativamente superiores a las exportaciones, lo que significa que durante el periodo estudiado la balanza comercial siempre fue negativa. En el periodo 2008-2009 el saldo negativo de la balanza comercial de la industria de plástico se redujo en un 23.37% y en el periodo 2014-2015 disminuyó en un 13.86%, mientras que en la industria del caucho el déficit en la balanza comercial en el periodo 2008-2009 se redujo en un 6.48% y en el periodo 2014-2015 disminuyó en un 16.96%, lo que significa que las medidas proteccionistas implementadas, si bien no fueron tan influyentes en las industrias analizadas, ayudaron a cumplir con el objetivo de reducir el déficit en la balanza comercial, tal y como lo indicó Mota (2015).

Así mismo, se puede apreciar que entre los años 2010 y 2014, cuando no hubo medidas de salvaguardia y la economía ecuatoriana entró en un periodo de bonanza gracias al aumento del precio del petróleo, el saldo negativo de la balanza comercial del sector plástico aumentó a una tasa promedio anual del 12.92%, mientras que en el sector de caucho se incrementó en un promedio anual del 11.17%. Esto se puede deber a que, como se mencionó anteriormente, ambas industrias dependen significativamente de insumos que deben ser importados, y en época de bonanza las empresas tienen mayor poder adquisitivo y por ende pueden importar más.

Dada la forma en que evolucionaron ambas balanzas comerciales, es importante analizar de qué manera se utiliza los bienes producidos por dichas industrias. Según un informe emitido por el Ministerio de Industrias y Productividad (2015), ambos sectores producen alrededor de \$1.2 billones al año, de los cuales el 75% de todo lo producido por estas industrias en el Ecuador es consumido a nivel nacional, y tan solo el 9% de lo producido es exportado. El hecho de que, de todo lo que se produce en un año, se destine una cantidad tan baja para exportar podría ser interpretado como una señal de que estas industrias no son lo suficientemente competitivas, lo cual es confirmado por el desempeño del país en el Índice de Competitividad Global, el cual mide cómo un país utiliza sus recursos. Como se puede apreciar en la Tabla 2, el Índice de Competitividad del Ecuador siempre está entre 50 y 55, lo cual denota una baja competitividad, a pesar de que se subió en el ranking del puesto 104° en el 2009 al puesto 76° (de 140 economías analizadas) en el 2016.

Tabla 2. Índice de Competitividad Global.

Año	ICG	Ranking
2009	51.11	104°
2010	50.81	105°
2011	52.17	105°
2012	54.61	101°
2013	56.31	86°
2014	59.69	71°
2015	58.18	76°
2016	58.18	76°

Fuente: Datos Macro (2018)

Un factor que podría influir en la baja competitividad de ambas industrias a nivel mundial es el tema de la alta concentración de mercado. En el caso de la industria manufacturera de plásticos, según un informe del MIPRO (2015), las 10 empresas más grandes del sector controlan aproximadamente un 60% del mercado nacional, lo que indica una concentración sumamente alta. Esto puede representar una desventaja debido a que, según López (2015), al haber una concentración de mercado las empresas no tienen incentivos para hacer las cosas de una mejor manera debido a que no es una necesidad, mientras que cuando existe competencia los negocios tienen estímulos para innovar y mejorar constantemente.

Por otra parte, a pesar de que estos sectores no son lo suficientemente competitivos como para destacarse en mercados extranjeros, a nivel nacional ambos sectores son una gran fuente de empleo. Según Maldonado (2018), en el año 2015 el sector manufacturero de plástico generó 15,000 empleos directos y 60,000 empleos indirectos. Es por eso que también es importante analizar de qué manera evolucionó la cantidad de empresas y los empleos que estas generaron.

Como se puede apreciar en la Tabla 3, el número de empresas y empleados fluctuó bastante entre los años 2010 y 2015. Se puede notar ciertos aspectos interesantes: entre el 2011 y el 2012 la cantidad de empresas se redujo pero el número de empleos aumentó levemente. Lo opuesto ocurrió entre el 2012 y el 2013, con una reducción del número de empresas y un aumento en la cantidad de empleos generados por ambos sectores. Lo más interesante es que en el 2015, año en que las salvaguardias fueron implementadas, tanto el número de empresas como la cantidad de empleos generados en ambos sectores aumentó, lo que indica que ni las sobretasas arancelarias ni la contracción económica experimentada en el periodo 2014-2015 tuvieron un efecto directo en la generación de empleos. Por otra parte, se cumplió lo afirmado por Keynes sobre la protección arancelaria: es la única manera de incrementar el empleo ya que se motivaría a los empresarios a producir más y a contratar más mano de obra (Vera, 2016).

Tabla 3: *Número de Empresas y Empleos en los Sectores de Plástico y Caucho.*

Año	Número de Empresas	Empleos	Desempleo Ecuador
2010	139	14,204	4.09%
2011	109	12,867	3.46%
2012	141	12,647	3.23%
2013	111	13,548	3.08%
2014	108	13,374	3.48%
2015	112	13,502	3.62%

Fuente: INEC/Banco Mundial (2016)

Así mismo, es importante comparar el número de empresas y empleos generados por estos sectores con la tasa de desempleo nacional para determinar si siguieron la misma tendencia. En teoría debería haber una relación inversa entre la cantidad de empleos y la tasa de desempleo. Sin embargo, según los datos expuestos en la Tabla 3, esto no siempre ocurrió: en los periodos 2011-2012 y 2013-2014 sí hubo esa relación inversa, pero en los periodos 2010-2011, 2012-2013 y sobre todo 2014-2015 no se dio así, ya que cuando la tasa de desempleo subía, la cantidad de empresas y empleos también aumentaba. Dentro del periodo 2014-2015, una posible explicación de este fenómeno es el incremento de las microempresas en estos sectores. Según un estudio sectorial de la Superintendencia de Compañías (Camino, Vera, Bravo, & Herrera, 2017), entre el 2014 y el 2015 la cantidad de microempresas pertenecientes al sector de manufacturas de plástico y caucho aumentó de 41 a 58 negocios. En este caso se cumplió lo afirmado por Delgado (2017) al decir que el objetivo del proteccionismo es proteger la

industria nacional y preservar el empleo, y si bien a nivel nacional el desempleo aumentó ligeramente en el 2015 (año en que se implementó las salvaguardias), en la industria de plástico y caucho se incrementaron las plazas de trabajo.

Dado que entre la industria de manufactura de plástico y de manufactura de caucho generaron entre 12,000 y 14,000 empleos en el periodo estudiado, se debe analizar la incidencia que ambos sectores tuvieron en el Producto Interno Bruto (PIB) del Ecuador. Tal y como se puede ver en la Tabla 4, a pesar de ser fuertes generadores de empleo, ambos sectores no tienen una gran incidencia sobre el PIB, denotando una ponderación promedio de tan solo el 0.48%. Por otra parte, sí resulta interesante comparar la evolución del PIB del país con la del PIB del sector Plástico y Caucho. El PIB nacional evolucionó de manera bastante lógica: aumentó levemente entre el 2008 y 2009 a pesar de la contracción económica, experimentó un crecimiento sostenido entre el 2010 y el 2014 y una reducción en los años 2015 y 2016 cuando se entró en recesión. Por otra parte, el PIB del sector Plástico y Caucho se desarrolló de una manera diferente, ya que en los períodos de recesión (2008-2009; 2014-2015) este experimentó un incremento, lo que denota una relación entre el desarrollo del PIB de estos sectores con la evolución de la cantidad de empresas y la generación de empleos dentro del periodo estudiado.

Tabla 4: *PIB Ecuador vs. PIB Sector Plástico y Caucho.*

Año	PIB Ecuador	PIB Sector Plástico y Caucho
2008	\$61,762'635,000	\$256'887,000
2009	\$62,519'686,000	\$411'232,000
2010	\$69,555'367,000	\$365'433,000
2011	\$79,276'664,000	\$303'793,000
2012	\$87,924'544,000	\$395'034,000
2013	\$95,129'659,000	\$405'084,000
2014	\$101,726'331,000	\$420'041,000
2015	\$99,290'381,000	\$461'651,000
2016	\$98,613'972,000	\$488'652,000

Fuente: Banco Central del Ecuador (2017)

8. Conclusión

Luego de llevar a cabo el respectivo análisis de los resultados obtenidos, se llegó a una serie de conclusiones:

- Después de la recesión económica sufrida en el año 2009, el valor de las importaciones, exportaciones y el déficit de la balanza comercial del sector de caucho y plástico se incrementaron de manera sostenida entre los años 2010 y 2014. Luego, dentro del periodo 2015 y 2016, con la recesión económica, estos tres elementos experimentaron una reducción en sus valores.
- Si bien, como se mencionó anteriormente, hubo una reducción en la balanza comercial de los sectores analizados en los años 2009, 2015 y 2016, se puede llegar a la conclusión de que las medidas de salvaguardia no tuvieron un impacto significativo en esta, a pesar de que sí contribuyeron. Esto se debe a que en el año 2009 solo se gravó sobretasa arancelaria a una partida, mientras que en el 2015 se gravó a 12 de las 43 partidas pertenecientes a la Sección VII del Sistema armonizado, y ninguna de estas corresponde a materias primas utilizadas para la elaboración de productos terminados o con valor agregado, lo que significa que la reducción de las importaciones y exportaciones se dio más por otros factores, como la crisis económica en sí.

- Si se analiza netamente la partida arancelaria a la que se gravó sobretasa en el 2009 y las 12 partidas a las que se gravó salvaguardias en el año 2015, se puede concluir que en estas las sobretasas arancelarias sí tuvieron el efecto que se buscaba, puesto que en todas estas el valor de las importaciones se redujo significativamente.
- Analizando el impacto que tuvieron las salvaguardias sobre las exportaciones de las partidas pertenecientes a la Sección VII, se llega a la conclusión de que, debido a que no se gravó sobretasas arancelarias a las materias primas, las empresas manufactureras con insumos importados no tuvieron restricciones adicionales, y sumado al hecho de que estos sectores destinan una cantidad relativamente pequeña para exportar, las salvaguardias no tuvieron un impacto significativo en las exportaciones.
- El gobierno ecuatoriano sí tuvo el debido sustento jurídico para la aplicación de las medidas de salvaguardia, pues tanto en la OMC como en la CAN la legislación permite aplicar las mismas en caso de que se demuestre que el país está experimentando problemas por balanza comercial.
- El desempeño de los sectores analizados presentó en varios casos un comportamiento diferente al de la economía ecuatoriana en general: cuando el PIB total disminuía, el de estos sectores aumentaba; cuando el desempleo del

país aumentaba, también se incrementaba el número de empresas. Un factor que puede haber influido en esto es el incremento de microempresas y pequeñas empresas en los sectores.

9. Recomendaciones

En base a lo concluido se emite las siguientes recomendaciones para futuros estudios sobre el tema:

- Se recomienda que, si se vuelve a efectuar una investigación sobre el impacto de las salvaguardias en el comercio de estos sectores, se lo realice a nivel de ítems arancelarios, y se sugiere que los estudios sean efectuados en los ítems pertenecientes a las siguientes partidas: 39.17; 39.22; 39.23; 39.24; 39.25; 39.26; 40.10; 40.11; 40.12; 40.13; 40.15; y 40.16, pues, como se mencionó anteriormente, estas fueron las únicas partidas de la Sección VII en las que se gravó sobretasas arancelarias.
- Si bien se llegó a la conclusión de que el gobierno ecuatoriano tuvo el debido sustento jurídico para la aplicación de las sobretasas arancelarias, no se determinó si es que, a raíz de estas, los socios comerciales del Ecuador, en represalia, tomaron medidas que pudieron haber afectado a los sectores analizados, por lo que se sugiere que se investigue y se ahonde en este tema.
- Se encontró que el desempeño económico de los sectores estudiados no siempre siguió el patrón de la economía ecuatoriana en general. En otras

palabras, cuando el PIB total decreció, el PIB del sector plástico y caucho aumentó, y cuando el desempleo nacional se incrementó, la cantidad de empresas en los sectores se incrementó, por lo que se recomienda que se investigue el porqué de este fenómeno. Adicionalmente, se recomienda estudiar el incremento de las microempresas y pequeñas empresas durante la recesión económica.

- Al momento de analizar los resultados obtenidos, se llegó a la conclusión de que los sectores analizados no tienen un nivel de competitividad adecuado para poder tener un buen desempeño en el exterior, lo cual explica por qué la mayoría de lo que estos sectores producen es destinado al consumo interno. Se recomienda que en futuros estudios se analice a fondo los factores que llevan a que ambos sectores no sean competitivos.

10. Referencias

- Aguinaga, K. (Septiembre de 2016). *Análisis de la Política Comercial, su Incidencia en la Apertura Económica y Cuenta Corriente del Ecuador Durante el Periodo 2003- 2014*. Obtenido de Repositorio PUCE:
http://repositorio.puce.edu.ec/bitstream/handle/22000/12570/TrabajoDisertacion_MonserrathAguinaga.pdf?sequence=1
- Arévalo, K., Pastrano, É., & González, C. (2016). Análisis Económico-Financiero ante las Reformas Arancelarias. Caso de Estudio: Empresas Importadoras de Ecuador. *Revista Publicando*, 3(7), 476-491.
- Ayala, R. (Septiembre de 2016). *Análisis de las Partidas Arancelarias del Año 2014 Acorde a la Aplicación de Salvaguardas y su Impacto en el Sector Comercial de Oferta y Demanda*. Obtenido de Repositorio Universidad de Guayaquil:
<http://repositorio.ug.edu.ec/bitstream/redug/15897/1/Rogelio%20Ultimo%205%20Sept%20con%20cambios%201.3.6.pdf>
- Banco Central del Ecuador. (2017). *Balanza de Pagos Analítica*. Quito: Banco Central del Ecuador.
- Bonfanti, F. (2015). Análisis del Modelo de Industrialización por Sustitución de Importaciones en América Latina y en Argentina. Una Mirada Hacia la Realidad Industrial Actual en Argentina. *Revista Geográfica Digital*, 12(24), 1-17.
- Brito, A. (Enero de 2015). *Guía Para Elaboración, Corrección y Asesoramiento de Trabajos de Investigación*. Obtenido de Repositorio UNEFA:
<http://www.unefa.edu.ve/CMS/administrador/vistas/archivos/Gu%C3%ADa%20Elaboraci%C3%B3n,%20Correcci%C3%B3n%20y%20Asesoramiento%20Trabajo%20de%20Investigaci%C3%B3n%20enero%202015.pdf>
- Buendía, É. (2013). El Papel de la Ventaja Competitiva en el Desarrollo Económico de los Países. *Análisis Económico*, 28(69), 55-78.

- Camino, S., Vera, S., Bravo, D., & Herrera, D. (2017). *Estudios Sectoriales: Manufacturas*. Obtenido de Superintendencia de Compañías:
<http://portal.supercias.gob.ec/wps/wcm/connect/1a434eaa-5924-47b7-a914-72b03c7004d4/Estudio+Sectorial+Manufacturas+Final.pdf?MOD=AJPERES&CACHEID=1a434eaa-5924-47b7-a914-72b03c7004d4>
- COMEX. (2009). *Resolución 466-2009*. Obtenido de
<http://intranet.comunidadandina.org/Documentos/DInformativos/SGdi914.pdf>
- COMEX. (2015). *Resolución 011-2015*. Quito: Comité de Comercio Exterior.
- Comisión de la Comunidad Andina. (1999). *DECISIÓN 452 Normas para la adopción de Medidas de Salvaguardia a las Importaciones Provenientes de Países No Miembros de la Comunidad Andina*. Lima: Comunidad Andina.
- Córdova, A., & Paredes, M. (27 de Junio de 2016). La Política de Salvaguardia y su Impacto en la Productividad del Sector Calzado de la Ciudad de Ambato Provincia de Tungurahua. *ENIAC*, 79-89.
- Delgado, D. (Julio de 2017). *Impacto de las Salvaguardias a las Importaciones en el Ecuador. Periodo: 2015-2016*. Obtenido de Repositorio UG:
<http://repositorio.ug.edu.ec/bitstream/redug/21671/1/TT%20DELGADO%20M%20D%20A.pdf>
- Fondo Monetario Internacional. (2009). *Manual de Balanza de Pagos y Posición de Inversión Internacional* (Sexta ed.). Washington D.C.: Fondo Monetario Internacional.
- García, J., León, J., & Ñuño, J. (2017). Propuesta de un Modelo de Medición de la Competitividad Mediante Análisis Factorial. *Contaduría y Administración*, 62(3), 775-791.
- Jahan, S., Mahmud, A. S., & Papageorgiou, C. (Septiembre de 2014). *¿Qué es la Economía Keynesiana?* Obtenido de
https://s3.amazonaws.com/academia.edu.documents/39031513/Teoria_Keynesiana.pdf?AWSAccessKeyId=AKIAIWOWYYGZ2Y53UL3A&Expires=1531076416

&Signature=Z4s2Bn2%2FdibnTRY3UN1NY0T4UUI%3D&response-content-disposition=inline%3B%20filename%3DTeoria_Keynesiana.pdf

Jiménez, G. (04 de Enero de 2016). *Análisis de la Balanza Comercial Deficitaria de Ecuador Frente a Colombia, Período 2007-2014*. Obtenido de Repositorio UCE: <http://www.dspace.uce.edu.ec:8080/bitstream/25000/9156/1/T-UCE-0005-090-2016.pdf>

Kulfas, M., Goldstein, E., & Burgos, M. (Diciembre de 2014). *Dinámica de la Producción Industrial y la Sustitución de Importaciones. Reflexiones Históricas y Balance del Período 2003-2013*. Obtenido de CEFIDAR: <http://newsletter.adimra.org.ar/files/12L1mdch/Dinamica%20de%20la%20produccion%20industrial%20y%20la%20sustitucion%20de%20importaciones%20-%20CEFIDAR.pdf>

López, M. (2015). *¿Es Necesaria la Competencia para que una Empresa sea Exitosa?* Obtenido de <http://library.marymount.edu.co/bitstream/handle/123456789/637/Mariana%20L%C3%B3pez.pdf?sequence=3&isAllowed=y>

Mackay, R., Suraty, M., & Poveda, G. (Julio de 2017). *Enfoque del Comercio Exterior Basado en el Modelo de la Escuela Keynesiana*. Obtenido de Observatorio de la Economía Latinoamericana: <http://www.eumed.net/cursecon/ecolat/ec/2017/escuela-keynesiana.html>

Maldonado, F. (05 de Marzo de 2018). *Producción de Plásticos: Un Pilar para el Encadenamiento Productivo*. Obtenido de <http://www.ekosnegocios.com/negocios/verArticuloContenido.aspx?idArt=10293>

MIPRO. (Mayo de 2015). *Industria de Transformación de Plásticos en Ecuador*. Obtenido de MIPRO: http://servicios.industrias.gob.ec/siipro/downloads/temporales/21_1_Industria%20de%20transformacion%20de%20plasticos%20en%20Ecuador.compressed.pdf

- Mota, N. (Diciembre de 2015). *Políticas Proteccionistas y su Importancia Para Lograr el Desarrollo en el Ecuador, Período 2008 -2014*. Obtenido de Repositorio Universidad De Guayaquil:
http://repositorio.ug.edu.ec/bitstream/redug/9262/1/MOTA_VARGAS_MELISSA.pdf
- Moyón, M. (2017). *Las Importaciones del Sector Manufacturero y su Incidencia en la Balanza Comercial del Ecuador, Período 2000-2015*. Obtenido de Repositorio UNC: <http://dspace.unach.edu.ec/bitstream/51000/4089/1/UNACH-EC-FCP-ECO-2017-0022.pdf>
- OMC. (1947). *Acuerdo General Sobre Aranceles Aduaneros y Comercio*. Obtenido de OMC: https://www.wto.org/spanish/docs_s/legal_s/gatt47.pdf
- OMC. (1994). *Acuerdo Sobre Salvaguardias*. OMC.
- OMC. (2018). *Aranceles*. Obtenido de Organización Mundial del Comercio:
https://www.wto.org/spanish/tratop_s/tariffs_s/tariffs_s.htm
- Pereyra, D. (2015). Librecomercio vs. Proteccionismo: Un Debate Desde la Teoría del Comercio Internacional. *RiHumSo*, 1(7), 65-88.
- Pérez, C. (26 de Abril de 2016). “Análisis del Impacto Económico en el Área Textil Subpartida 6203.42 por Implementación de Salvaguardias a los Países de Colombia y Perú en el Año 2015”. Obtenido de Repositorio ESPE:
<http://repositorio.espe.edu.ec/bitstream/21000/11930/1/T-ESPE-053248.pdf>
- Ramírez, I. (Septiembre de 2016). “Incidencia de la Aplicación de Salvaguardias en las Papas Precocidas, Importadas por Compañía Logística de Alimentos S.A. en el Año 2015”. Obtenido de Repositorio Universidad de Guayaquil:
<http://repositorio.ug.edu.ec/bitstream/redug/14171/1/INGRID%20RAMIREZ%20TESIS.pdf>
- Roche, P. (2018). *Política Comercial del Ecuador. Impacto en el Sector de la Telefonía Móvil*. Obtenido de REPOSITORIO ESPE:
<http://repositorio.espe.edu.ec/jspui/bitstream/21000/14104/1/T-ESPE-057660.pdf>

- Roncancio, Á., & Camargo, D. (2016). La Desterritorialización del Espacio en la Economía Clásica: Una Interpretación Desde Deleuze-Masset. *Criterio Libre*, 14(25), 87-103.
- SENAE. (2018). *Para Exportar*. Obtenido de SENAE: <https://www.aduana.gob.ec/para-exportar/>
- SENAE. (2018). *Para Importar*. Obtenido de SENAE: <https://www.aduana.gob.ec/para-importar/>
- Statista. (2018). *Evolución Anual del Precio Medio del Petróleo Crudo Fijado por la Organización de Países Exportadores de Petróleo (OPEP) de 1960 a 2018 (en Dólares por Barril)*. Obtenido de Statista: <https://es.statista.com/estadisticas/635114/precio-medio-del-crudo-fijado-por-la-opep/>
- Trademap. (21 de Septiembre de 2018). *Lista de Mercados para un Producto Importado y Exportado*. Obtenido de Trademap: https://trademap.org/Country_SelProductCountry_TS.aspx?nvpm=1|218|||39||2|1|1|1|2|1|2|1|1
- Vega, G., Ávila, J., Vega, A., Camacho, N., Becerril, A., & Leo, G. (2014). Paradigmas en la Investigación. Enfoque Cuantitativo y Cualitativo. *European Scientific Journal*, 10(15), 523-528.
- Vera, J. (20 de Octubre de 2016). *El Fomento de la Inversión Extranjera y el Comercio en la Zona de Integración Fronteriza (ZIF) del Plan Binacional Ecuador-Peru*. Obtenido de Repositorio UTMACH: <http://repositorio.utmachala.edu.ec/bitstream/48000/9336/1/TTUACE-2016-CI-DE00046.pdf>